SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. AÑO III. NUM. 571 — Apartado núm. 466. — Miércoles 28 de Mayo de 1913 — Teléfono núm. 365. — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

AYER EN EL CONGRESO

Romance de lobos

Burell contra Romanones.

Se han desatado las tempestades antes de lo que se creía.

Por lo visto las oposiciones van á tener poco que luchar, dado que los diputados y ex ministros de la mayoría vienen decididos á dividirse y despedazarse entre sí.

En la sesión de ayer el ex ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, comenzó preguntando si estaba la Cámara "en las condiciones políticas "morales" y de "dignidad" indispensables, para proceder á la elección de presidente", y concluyó afirmando que el conde de Romanones no lo está en las precisas para continuar al frente del Gobierno.

Negó el Sr. Burell al jefe del ministerio talento, negó ideas y programa político, negó consecuencia, negó lealtad, negó prestigio, negó seriedad, y aún juzgó contraproducentes sus decantadas habilidades.

Presentóle como un baratero de la política, que lo mismo penetra en el domicilio del Sr. Sagasta para sacar de allí, con violencia, una cartera, que en la Cámara regia para llevarse la presidencia del Consejo.

Se extrañó de que con una pirueta gramatical, diciendo que es cuestión "del" Gabinete y no cuestión "de" gabinete aprobar las Mancomunidades, pretenda el conde de Romanones borrar lo mismo el haber ido á casa del orador, de Burell, para pedirle que impidiera el triunfo de las Mancomunidades, que el haber prometido á los senadores y diputados catalanes la aprobación de esas Mancomunidades.

Ni sólo al jefe del Gobierno atacó el señor Burell. Del Sr. Villanueva recordó cómo lamentaba el Sr. Canalejas que era el principal obstáculo para desarrollar su política en Marruecos. ¡Y se le va á nombrar presidente del Congreso, cuando el protectorado español comienza á implantarse!

¡Nos convenció el Sr. Burell! El partido liberal no está en condiciones políticas-morales, ni de dignidad... para nada que no sea darse por saciado en la horrenda francachela á que lleva entregado casi cuatro años... y abandonar el Poder.

Y se levantó el conde de Romanones y... lo puso peor, mucho peor, repugnantemente peor.

Puesto que no halló respuesta de más enjundia, sino exclamar:

"¡Por lo demás, me explico la actitud del Sr. Burell, por no haber sido ministro ahora!"

El presidente del Consejo, no concibe otro móvil de un reto parlamentario, que el haber logrado ó no ese puesto...

Ayer lo dió á entender, se le escapó... Sin ser linces, ya lo habíamos notado. Su excelencia no conoce más que tres procedimientos: el de las conjuras y zancadilla; el de la amenaza y la coacción; el de tapar bocas con piltrafas del presupuesto.

¿Grita, habla alguien? Romanones deduce que tiene las fauces vacías; de la conciencia, de las convicciones, del patriotismo, no se acuerda para nada...

Lo malo es que escribe San Ignacio: "el que dice falta ajena, descubre pecado propio", y más claramente, un viejo adagio afirma que: "piensa el ladrón, que todos son de su condición"...

Para que nada faltase á la impresión ultra-pesimista que debe dejar la jornada de ayer, la votación del presidente del Congreso fué bastante nutrida. Lo cual, unido á las desaforadas murmuraciones de los pasillos y al público descontento, cada día mayor entre los ministeriales, prueba que estos siguen en el mismo lamentable espíritu de curvarse á todos los latigazos, y lamentar como mujeres lo que no saben evitar como hombres.

¡Acertó el Sr. Burell!

La Cámara no está en condiciones políticas morales ni de dignidad...

R. ROTLLAN

LOS BALKANES

POR TELEGRAFO

La Liga balkánica rota.

SOFIA 27.

A consecuencia de las desavenencias, cada vez más acentuadas, entre los Estados balkkánicos, estímase deshecha la Liga creada entre los mismos para combatir á Turquía.

El ministro de Servia, en esta capital, ha propuesto al Gobierno búlgaro la revisión del Tratado de 1912, concertado entre Bulgaria, Servia y Montenegro.

Un artículo periodístico.

CONSTANTINOPLA 27.

El negociado de la Prensa ha prohibido la publicación de un artículo de "La Prensa Libre", en el que se recomienda al pueblo turco que traslade la capital al Asia.

EL SPORT TRÁGICO

POR TELEGRAFO

Un aviador muerto.

LONDRES, 27.

Un teniente aviador se cayó esta mañana cerca de Montrose, matándose.

Otro gravemente herido.

JOHANNISTAL, 27.

El aviador Michaelis, ha caído hoy, hiriéndose de mucha gravedad.

POR TELÉGRAFO

Noticias de París

Capital y departamentos.

PARIS 27.

En la iglesia del Sagrado Corazón, de Montmartre, se verificará el día 25 de Noviembre la conmemoración de Luis Vouillot en su centenario.

Presidirá la ceremonia el Arzobispo de París, monseñor Amette, y pronunciará un sermón el Obispo de Orleans.

—La Prensa señala algunos nuevos incidentes militares ocurridos en Lyón, Caliors, Auxerre, Lorient, Nancy, Ajacción y Bar-le-Duc.

Un periódico agrega que en este último punto se ha suicidado un suboficial, á quien, al practicarse un registro, le han sido encontrados ciertos folletos sospechosos.

No se conoce aún el resultadode de otros registros practicados en provincias con motivo de las proclamas enviadas á algunos regimientos, en las que se excita abiertamente á la insubordinación y á la protesta de hecho contra la ley del servicio trenal. Lo que de esos registros ha aparecido perfectamented emostrado es la existencia de la campaña antimilitarista, sin haber podido llegar al descubrimiento de sus iniciadores.

—El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara el presupuesto especial para la defensa nacional, el cual, á contar desde 1 de Enero de 1915, estará cubierto por medio de un impuesto nacional sobre las rentas. Se ha discutido después el proyecto de gastos para mantener una quinta más en filas.

El impuesto mencionado será progresivo hasta 3 por 100, eximiéndose del pago las rentas que no pasen de diez mil francos más mil por cada hijo menor de diez y seis años, ó cada ascendente mayor de setenta años, que estén á cargo del rentista.

Se calcula el producto de este impuesto en unos setenta millones.

Sesión de la Cámara de diputados.

El ministro de la Guerra justifica el crédito de 396 millones, pedidos únicamente para poder conservar en filas una quinta más, correspondiendo 234 para lo que queda de año.

Termina diciendo: El Gobierno os pide que *penséis en la salvación de la Patria* (Grandes aplausos en el centro y parte de la izquierda).

El diputado Sr. Viocette levanta violentas protestas en el centro, la derecha y parte de la izquierda, al censurar al Gobierno por no haber publicado el decreto en virtud del cual permanece en filas la quinta liberable de este año.

Contra el decreto—añade—podría, en efecto, alzarse los soldados ante el Consejo de Estado.

El presidente del Congreso protesta vehementemente contra las palabras gravísimas del Sr. Viollete.

Antes de ser puesto á votación el crédito de los 396 millones, el presidente del Consejo pronunció un discurso, en el que condenaba furibundamente las manifestaciones realizadas por los soldados contra la ley del servicio trienal, anunciando que ha de proceder con la mayor energía para evitar la reproducción de tales protestas.

La mayoría acogió con grandes aplausos estas palabras.

Por 386 contra 165, fué aprobado el crédito extraordinario de 234 millones destinados á cubrir los gastos motivados por la permanencia en filas de la quinta liberable este año.

La situación política

En el Congreso.

Desde primera hora de la tarde se notó en el Congreso que corrían malos vientos para el Gobierno, y en efecto, confirmado lo que nosotros decíamos ayer, el Sr. Burell, según dijeron sus amigos, llegó á la Cámara dispuesto á interpelar al Gobierno acerca de la dignidad política con que se iba á proceder á la elección del presidente de la Cámara.

Ante estas noticias, el Sr. Serrano Carmona, que quería interpelar al Gobierno sobre cuestiones de la política sevillana, desistió de hacerlo y de corro en corro se fué transmitiendo por la expectación, por lo que en el salón de sesiones hubiera de pasar.

Se avisó de ello al conde de Romanones que confiado como siempre, no dió crédito á los ímpetus de los insurgentes y marchó al Senado; pero poco después, el conde tuvo que volver á la Cámara popular enterado—pues se le comunicó por teléfono—que el Sr. Burell daba la carga.

Bien puede decirse que esta actitud del Sr. Burell era conocida desde anteayer, pues anteanoche, se supo que el Sr. Burell al enterarse de lo que en el Senado había dicho el Sr. Allendesalazar contra el Sr. Gasset, manifestó que jamás la ocasión era tan propicia para hablar como la que se le presentaba ahora.

El discurso del Sr. Burell puede verse en el extracto, y nuestros lectores juzgarán de lo que representa la actitud adoptada contra el Gobierno por el ex ministro liberal, que fué dura en sus apreciaciones y conceptos.

El Sr. Burell manifestaba ayer en los pasillos de la Cámara, que es inexacto que él haya aceptado ni la presidencia de la Comisión de presupuestos, ni la presidencia de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la ley del Banco, como ha dicho un periódico.

El discurso de Burell.

El discurso ayer tarde pronunciado en el Congreso por el Sr. Burell, causó una profunda sensación en la Cámara, que se horrorizó y se rió, según las cosas que fué diciendo durante su discurso, y sus ratificaciones, el ex ministro liberal.

Por lo recogido en el extracto, se puede ver la serie de cargos que el Sr. Burell hizo al conde de Romanones, ante el asombro y el estupor de la Cámara, y bien puede decirse, que jamás se ha escuchado una catilinaria tan tremenda, ni ataques tan duros y decisivos, ni agresiones tan formidables como las de que ayer fué víctima el jefe del Gobierno.

El efecto causado por las palabras del ex ministro liberal, pudo apreciarse después en los pasillos, donde el discurso y la actitud del Sr. Burell fueron objeto de todo género de comentarios.

Lo ocurrido esta tarde en la Cámara—decía un político—es la tragedia del hombre descuartizado. El conde de Romanones ha salido deshecho de la contienda con el Sr. Burell, y jamás se ha visto al jefe del Gobierno tan aplanado y desconcertado como se le ha visto esta tarde, que ni aliento ha tenido, últimamente, para contestar á su implacable acusador.

Es inconcebible—decía otro—cómo el conde de Romanones no se ha revuelto contra el Sr. Burell y ha soportado tal cúmulo de acusaciones, que al ser conocidas y divulgadas, hará ver al país en qué forma queda laminado un presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Sol y Ortega, á quien algunos periodistas preguntaron la impresión que le había causado el alegato del señor Burell contra el conde de Romanones, dijo:

—Señores: Lo triste y lamentable, no es lo que se ha dicho, sino el que se haya podido realizar y haya ocurrido lo que esta tarde se ha contado.

Cuando salió de salón de sesiones el jefe del Gobierno, se vió rodeado por numerosos amigos y periodistas.

Uno de ellos, expuso al conde, que á juicio general, había estado cobarde al contestar al Sr. Burell.

—No—dijo el conde,—si lo que ha ocurrido es que yo estuve duro con el Sr. Burell, y él se ha exasperado.

Pero después de todo, ¿qué es lo que el Sr. Burell ha dicho?

¿Mis actos frente á Sagasta, y mi conducta para con él? Eso lo sabe todo el mundo. ¿Lo de los Comités liberales, cuando la caída de Moret? Eso es del dominio público, porque lo dijo toda la Prensa.

El conde dió con ello á entender, que no daba importancia á lo ocurrido, ó que no le concede transcendencia ni importancia alguna.

En un grupo decía un comentarista:

—Lo que ha pasado, es que Burell se quedó sin cartera, y por esto ha arremetido contra el conde: lo de siempre; lo que dice el refrán: "Riñen las comadres y se dicen las verdades".

Otro parlamentario resumía la impresión del debate, asegurando que lo que aquí sucede, demuestra que el ambiente político no es para respirar con facilidad.

El Sr. Cambó.

El Sr. Cambó manifestaba ayer tarde en el Congreso, que se propone tomar parte en el debate político.

—Ya veremos qué es lo que sale de ahí—decía el leader regionalista.

Parece ser también, que en el debate político intervendrá el Sr. Maura, que hará uso de la palabra el próximo sábado.

El ministro de Marina, Sr. Gimeno, estuvo ayer en el domicilio del Sr. Cobián, á quien dió cuenta detallada del proyecto sobre construcción de la segunda escuadra.

El Sr. Gimeno dijo al Sr. Cobián, que dada su competencia y su campaña en pro de la construcción de la escuadra, vería con gusto que aceptara la presidencia de la Comisión que en el Congreso ha de constituirse para estudiar y dictaminar sobre el proyecto, á lo que el Sr. Cobián accedió de buen grado.

Lo que dice D. Melquiades.

El Sr. Alvarez (M.), decía ayer tarde, que el formidable discurso contra el jefe del Gobierno, pronunciado por el señor Burell, hubiera estado más en su lugar al plantearse el debate político.

Quienes le oían, decían que, en efecto, algo ha desflorado el Sr. Burell el debate político, aunque todavía queda mucho por decir, y el debate ha de ser interesante desde el momento que se plantee.

Las Mancomunidades.

La suerte reservada en el Senado al proyecto de ley de Mancomunidades es muy problemática, y casi pudiera decirse, que no será la Alta Cámara la que apruebe el proyecto, dado el caso—que de todo cabe dudar—de que llegue á discutirse.

Ayer, el Sr. Burell requirió al conde de Romanones para que declarase si al fin hacía cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto, y el conde se limitó á contestar:

—El tiempo lo dirá, y eso ya lo veremos cuando llegue el momento oportuno.

Esta contestación y el pacto que se asegura hecho entre el conde de Romanones y el Sr. Montero Ríos, de dejar en libertad para votar las Mancomunidades á los senadores, son indicios seguros de que el proyecto no llegará á ser aprobado.

El debate político.

Esta tarde comenzará en el Congreso el debate político, iniciándolo el diputado conjuncionista Sr. Salvatella, que según dicen sus amigos, se propone combatir con toda dureza las gestiones del Gobierno.

La votación de ayer.

Relación de los diputados que ayer formaban el Congreso:

Liberales	205
Conservadores	109
Conjunción republicano-socialista	23
Radicales	9
Republicanos independientes	5
Jaimistas	9
Integristas	2
Independientes	10
Regionalistas	9
Agrario	1
Total	378

El día 27 jurarán:

Liberales	3

que hacen un total general de 381.

Tomaron parte en la votación para elegir presidente de la Cámara:

Liberales	183
Conservadores	69
Jaimistas	1
Regionalistas	4
Independientes	5
Total	262

La precedente nota fué facilitada anoche por el ministro de la Gobernación.

NOTAS DE SOCIEDAD

EN LA LEGACION ARGENTINA

Los distinguidos señores de Wilde, ministros en Madrid de la República Argentina, han recibido las visitas de algunos de sus amigos, que fueron á saludarles, con motivo de celebrarse anteayer la fiesta nacional en aquella República.

Entre los visitantes, acudieron algunos personajes argentinos, que se hallan accidentalmente en la corte.

PETICIONES DE MANOS

En nombre y representación de su madre, la marquesa del Valle de San Juan, ha sido pedida por D. Joaquín Melgarejo, para su hermano, D. Fernando, la mano de la señorita Elena Rojo Arias.

—En breve será pedida por la señora viuda de Cárdenas, para su hijo, D. Fernando Bascarán y Ruiz de Grijalba, la mano de la señorita María Alhama y Elío, hija del periodista ya fallecido, Manuel Alhama (Vanderer), y sobrina de nuestros amigos los señores vizcondes de Val de Erro.

UN TE

Ayer tarde celebróse en el hotel de los señores de Bermúdez de Castro (D. Ricardo), un té, con el que los dueños de la casa obsequiaron á varios de sus amigos.

ENFERMO

Se halla molestado á consecuencia de un fuerte ataque de gripe el señor marqués de Santa Cruz.

VIAJES

Han marchado á Fonseca los condes de Finat; á Mohernando, los marqueses de este título; á Londres, los marqueses de Mós, y á Bilbao, doña Caridad Martínez de las Rivas.

—Procedentes de Biarritz han regresado á Madrid la señora de Cartassal y las señoritas de Messía. Del mismo punto han regresado las hijas de los duques de Tamames.

—De Londres, ha llegado doña Manuela Díez Bustamante.

NATALICIO

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo y compañero D. Carlos Pérez Ortiz, redactor de nuestro querido colega "El Siglo Futuro".

Nuestra enhorabuena.

NUEVO DOCTOR

Nuestro querido amigo el joven y elocuente orador integrista D. Manuel Martínez Ruiz, ha terminado con brillantísimas notas, y tras lucidísimos ejercicios, el doctorado de Derecho.

Reciba el nuevo doctor nuestra felicitación más cordial.

DE MARINA

Movimiento de buques.

Han zarpado: de la Carraca, la corbeta "Nautilus"; de Cartagena, el torpedero "Bustamante"; de El Ferrol, el acorazado "España" y el aviso "Giralda", y de Vigo, el cañonero "Doña María de Molina".

—En Cádiz han fondeado el crucero "Reina Regente" y el cañonero "Recalde".

Bajas.

Causan baja el contramaestre mayor de primera clase, D. Juan Alcina, y el segundo contramaestre de puerto, D. Antonio Corral.

Recompensas.

Se ha concedido la medalla de África al capitán de Infantería de Marina D. Emilio Martínez, y varias recompensas á otros tantos soldados y clases, de la misma Arma.

Residencia.

Se ha autorizado al vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, D. José Cano Manuel, para fijar su residencia en Cádiz.

Nombramientos.

Ha sido destinado á la Comisión inspectora del Arsenal de El Ferrol, el capitán de corbeta D. Tomás Díez y como agregado al acorazado "Alfonso XIII", el de fragata D. Honorio Cornejo.

Permuta.

Al capitán de navío D. Rafael Bouza le ha sido concedida una permuta de cruz.

Esta tarde, á las seis y media, se celebrará en nuestro salón (Barquillo, 4 y 6), la segunda de las dos conferencias sociales anunciadas. Harán uso de la palabra el reverendo padre Salaberry (S. J.), el Sr. Lasheras, presidente de la Federación agraria valisoletana, y el Sr. Correas.

La entrada es pública, pudiendo asistir señoras y caballeros.

Los católicos agrarios en el Salón de EL DEBATE

PRIMERA CONFERENCIA

Ayer, á las seis y media de la tarde, tuvieron lugar en nuestro salón las anunciadas conferencias sociales.

Presidió el Sr. Herrera, quien tenía á su derecha al señor vizconde de Eza, presidente de la Asociación General de Ganaderos, y á su izquierda á D. Antonio Monedero.

Presentación de los oradores.

El Sr. Herrera hizo en breves palabras la presentación de los oradores, refiriendo cómo por indicación del Sr. Monedero se había reunido en la casa de EL DEBATE un grupo de directores del movimiento social-católico agrario en Castilla para cambiar impresiones sobre la campaña realizada, las dificultades vencidas, las que estaban por vencer y el fruto conseguido al cabo de un año de trabajo.

Todas estas mañanas, continuó el señor Herrera, en forma de plática familiar, estos hombres experimentados van dando cuenta de sus trabajos, discutiéndose de paso los problemas que surjan de los relatos oídos. Así, la cuestión de agentes encargados de la venta en los grandes mercados, la del Sindicato comercial ó local, la del puro ó mixto, la del crédito al bracero y al arrendatario, etc., etc.

De estas utilísimas "tertulias" salimos ordinariamente optimistas al ver lo mucho y bueno que se va haciendo en Lugo, La Coruña, Palencia, Segovia, Zamora, Valladolid, Soria, etc.

El peligro, sin embargo, está á la puerta y no sería prudente que nos lo ocultáramos.

El socialismo se extiende por los campos, en algunas regiones, particularmente en Andalucía y Galicia, y tienen sus raíces en algunos pueblos de la misma Castilla, región en general sana.

Recuerda las campañas recientes de Lerroux en tierra de Galicia, y de Iglesias en las de Andalucía, de alguna de cuyas provincias son llamados insistentemente por un celoso prelado los Jóvenes Propagandistas para despertar el movimiento social agrario católico frente del socialismo que avanza, sin que, por exceso de trabajo, se haya podido, como se deseaba, acudir al llamamiento, aunque esperando poderlo hacer en fecha próxima.

Estos señores enemigos de toda vana retórica y de toda palabrería estéril son dignos de ejemplo. No hablaron de lo que leyeron ó imaginaron sino de lo que hicieron á costa de mucha abnegación y constancia.

Presenta á los reverendos padres Nevares y Salaberry y á los Sres. Correas, Monedero y Lasheras, y excita á todos á que imiten su ejemplo y cooperen á esta gigantesca empresa. (Aplausos.)

A continuación hace uso de la palabra

El padre Nevares.

Si fuera á explicar, señores, detenidamente el problema social en los campos y sus remedios necesitaría un curso.

Hoy sólo quiero explicaros lo que es el Sindicato, cómo se forma y cuáles son sus frutos.

Permitid que comience manifestando que la primera arma de que necesita el que haya de emprender esta labor es de la del amor muy acendrado á Nuestro Señor Jesucristo. Sólo por El puede comenzarse el agrio camino, sólo El sabe dar fortaleza para continuarle, sólo El puede bendecir la mies para que fructifique, y sólo de El ha de esperarse el premio de nuestro sacrificio. (Muy bien. Muy bien. Grandes muestras de aprobación.)

Recuerda el primer Sindicato que fundó él en Palencia siendo estudiante de la Compañía de Jesús.

Califica de providencial su encuentro con el Sr. Monedero, palentino como él, acaudalado labrador, raro modelo de caridad y de fortaleza cristiana, cuya presencia en los pueblos disipaba todo recelo, puesto que los humildes hijos del campo de Palencia saben de sobra que "D. Antonio", no se mueve en busca de interés propio, puesto que deja las comodidades y la vida regalada por las fatigas de la propaganda.

Labor previa.

Para fundar el Sindicato, dice el padre, hace falta preparación remota y preparación próxima. Luego viene la fundación.

Preparación remota, porque los pueblos en su inmensa mayoría ignoran lo que es el Sindicato y hay que irles iniciando. Verdad es que hay algunos que espontáneamente le piden, como hay otros que sin conocerle le aborrecen.

No hay mejor preparación para que un pueblo reciba un Sindicato que el que llegue á su noticia el fruto que un Sindicato ha producido en otro pueblo. Por eso es muy delicado el crear la primera de estas instituciones en una comarca, porque del resultado que ella dé depende el que todos los pueblos de la región se sindiquen ó miren con prevención al Sindicato.

Elegid con mucho tiento el primer lugar de vuestras operaciones.

No es prudente que este sea un pueblo minado por el socialismo, el caciquismo ó la usura. Buscad mejor un pueblo, sin estas plagas ó donde estén atenuadas, con un cura celoso y compenetrado con el vecindario.

Escribid, luego de señalado el punto, al señor cura párroco proponiéndole la idea ó indicándole día para el mitin. Puestos de acuerdo se le envían proclamas ó manifiestos, que de antemano deben tenerse impresos. Corre la alocución por el lugar, el cura alienta á sus feligreses, y los pueblos, con raras excepciones, reciben entre palmas á los oradores.

El día del mitin, por la mañana, solemos tener una solemne función de iglesia, pero esto no es indispensable, y aunque es muy conveniente, acaso, en algún pueblo, no se pueda realizar, por haberse enfriado la fe.

Después viene el mitin, que se celebra donde Dios quiere, en el teatro, en la plaza de toros, al aire libre, en la casa Ayuntamiento, en la misma iglesia.

Un joven Propagandista enardece al auditorio, y le inculca la idea de la asociación.

Viene después la explicación del Sindicato.

Los frutos del Sindicato

El padre explica con gran claridad lo que es el Sindicato.

Sus frutos—dice,—son tres:

Une á los pueblos ricos y pobres, puesto que nosotros fundamos el Sindicato mixto, de ordinario.

Remedia las necesidades económicas. Cita como caso elocuente el del Sindicato de Sahagún, que ha logrado un crédito de 300.000 pesetas, con el que replantó todo el viñedo perdido. Trae, además, mejoras en el cultivo, ilustra á los agricultores, etc.

Por último, el Sindicato va formando la clase agrícola, la hace independiente, la infunde espíritu y vida, y la va aparejando para en su día, tener representación nacional adecuada.

Son enemigos del Sindicato: los ignorantes, los usureros, los egoístas, los malos políticos, los comerciantes inmorales.

Se detiene en la usura abundante en Castilla. Refiere el caso de que una mujer, recientemente fallecida en un pueblecito de Palencia, que ha dejado seis millones de reales, debidos á la usura; en Zamora, otro caso análogo, de persona que llegó al lugar punto menos que pidiendo limosna, y reune hoy unos tres millones de pesetas, hechos con préstamos usurarios.

Insiste en que el Sindicato nunca ha de ser político, porque la política es desunión en los pueblos. Se harían tantos Sindicatos como partidos. Fuera del Sindicato, cada cual puede tener sus ideas políticas y defenderlas como le plazca. Como el dejáis la capa, ó el abrigo, á la puerta de vuestras casas, les digo yo—continúa el padre,—así debéis dejar la política al llegar al dominio social, para tomarla, si queréis, á la salida.

Político, no; católico, sí.

No ha de ser político, porque el Sumo Pontífice así lo ha dispuesto, entre otros, en documento de 12 de Diciembre de 1903.

No ha de serlo, porque para España lo tiene prescrito el Cardenal Aguirre, en la norma tercera, donde declara lo social distinto de lo político.

Los Sindicatos— prosigue el orador,— han de ser católicos. Si no los hacéis católicos, tarde ó temprano serán socialistas. En nuestra tierra el pueblo es aún profundamente cristiano. Dios conserva la fe de aquellas gentes, que no teniendo más que humildes casuchos para sí, se cuidan de levantarle á El soberbios templos en todos los lugares. (Muy bien; muy bien.)

Añadid que la Caja rural, importante institución dentro del Sindicato se basa en la moralidad, y el mismo Reiffeissen, su fundador, declaraba que no las comprendía sin fe en la otra vida y sin caridad cristiana.

Explicado al pueblo en el mitin lo que es el Sindicato se pasa á la Caja rural.

Después viene el nombramiento de la Junta, punto esencialísimo. Del acierto en la elección depende la vida del Sindicato.

Concluye con un hermoso párrafo, rogando á todos que vuelvan la vista al campo, que den una mano al pobre agricultor, oprimido por tantas cargas, que se encariñen con la acción social y que vean en este despertar del espíritu y de la conciencia de clases inspirados en la vida sobrenatural la nica esperanza redentora para la madre España. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Monedero.

Comienza recordando modestamente que, hace próximamente un año, habló en la Plaza de Toros de Palencia, en un famoso mitin agrario, y que la Prensa dijo de él que lo único bueno que había tenido había sido la brevedad. Espero—añade—que este sea también mi único mérito esta noche. (El público aplaude la modestia del orador.)

Dedica un cariñoso recuerdo al gran padre Vicen, el primero que despertó en él la vocación social, y otro á un obscuro monje cisterciense que, recogido en su celda del Monasterio de San Isidro, de Venta de Baños, dado á la oración y al silencio, no sólo alcanza del cielo bendiciones para sus trabajos, sino que con sus consejos, sablos y experimentados (pues fué un apóstol social antes de llegar al claustro) le encamina, y con su celo y caridad le alienta para que no desfallezca en su camino. (Aplausos.)

Tiene unas frases de gratitud para el padre Nevares

El mitin de Palencia.

Reseña la obra realizada en Palencia.

Mi primer ensayo social—dice—le llevé á cabo con los obreros de mi granja. Después creé una Asociación para el pueblo de Dueñas.

Más tarde vino el famoso mitin de 5 de Mayo de 1912, de cuya Junta organizadora no sé por qué fuí nombrado presidente. Pasado el mitin, siguió la Junta para llevar á cabo la organización. Luego vino la gran labor de propaganda por Palencia, se organizó la Federación definitivamente; nuestros progresos iban apareciendo en las columnas de EL DEBATE y así lo conocieron nuestros hermanos los de las demás provincias castellanas, y comenzaron á llover sobre mí innumerables cartas de toda Castilla la Vieja, solicitando nuestro concurso y reclamando una visita á sus tierras, y así yo me vi envuelto en toda esta baraunda del movimiento católico agrario, ocupando un lugar que no merezco, y es que se me ocurre que Dios ha querido que me pase lo que á la pluma livana ó al papel ligero, que por su misma falta de peso fácilmente los toma el aire y los eleva. (Grandes aplausos.)

Era necesario proceder con cierto orden. Completar primero lo que se había empezado en Palencia, y á este fin veréis cuáles fueron nuestros trabajos.

(El Sr. Monedero lee toda la serie de mitines y viajes realizados en el curso de un año, y ya conocidos de nuestros lectores, puesto que EL DEBATE del 5 del corriente los insertaba. El público sigue con gran interés la lectura aplaudiendo al final.)

Beneficios del Sindicato.

He aquí los resultados obtenidos hasta el día:

En el orden económico.—Las Cajas rurales han abierto casi todas sus Cajas de Ahorros, en las que han ingresado cantidades sobradas en algunas para las necesidades de las Cajas de préstamos, suficientes en la mayoría y con

alta más ó menos grande en algunas, que han debido acudir al Banco Popular de León XIII.

Para remediar esta necesidad es por lo que se trata de aprobar, en el día de hoy, un reglamento de Caja central, que recogiendo los fondos sobrantes de las Cajas que los tengan y de particulares, pueda facilitarlo más económicamente que los Bancos, á los que los necesiten.

Sin embargo de esta irregularidad de los datos recibidos hasta hoy de la marcha de las Cajas rurales, de los Sindicatos federados viene á sacarse un término medio de préstamos hechos, por cada Caja, de 7 á 8.000 pesetas, lo que da un total en el día de hoy de 350 á 450.000 pesetas, colocadas en préstamos, con el interés del 4 al 6 por 100 anual.

"Es decir, cerca de dos millones de reales arrancados á la usura, cuyos intereses pasan á menudo del 100 por 100."

Cifra que aumentará de ocho á diez veces más en la época de la recolección.

La importancia de este enorme beneficio, hecho á los labradores y obreros de la Federación, sólo puede medirse por el odio inmenso que los usureros y sus protectores nos profesan.

En las "compras y ventas en común", los resultados han sido de la misma importancia.

Por la sección correspondiente del "Boletín", pueden estudiarse los datos recogidos mensualmente de todos ellos, y algunas aclaraciones más, puede calcularse también aproximadamente, que unos Sindicatos con otros, compran hoy un término medio mensual, de 4 á 5.000 pesetas, ó sea de 200 á 300.000 pesetas en comestibles y vinos, lo que hace "cerca de dos y medio á tres y medio millones de pesetas" al año, con las economías y ventajas consiguientes en precio, peso y calidad de los géneros, que pueden evaluarse en muchos miles de pesetas.

Añádase á esto las compras de maquinaria agrícola, que se elevan ya á "varios miles de pesetas", las de abonos minerales, que pasan de "varios miles de duros" y las de piensos para los ganados, que se elevan también á respetables cantidades.

En las "ventas en común", también puede señalarse el hecho de que mediante las gestiones de la Federación se han abierto mercados en Barcelona, Bilbao, Valencia, Madrid, Valladolid y otros puntos, y los socios de los Sindicatos, después de salir de las manos de los intermediarios en sus compras, van saliendo también de ellas en sus ventas.

Pueden calcularse en unos 100 á 125 vagones las patatas vendidas directamente por nuestros Sindicatos, y algunos de trigo, cebada y paja.

La importancia de los beneficios de estas "compras y ventas en común", sólo puede apreciarse por la aversión que nos profesan muchas gentes, que hasta llegan á llamarse "amigos" de los labradores.

No se han establecido aún más secciones en nuestros Sindicatos, pero cuando estén las actuales bien consolidadas y los socios más habituados á la vida social, se irán implantando nuevos y beneficiosos campos de actividad y vida.

Ventajas morales.

En el orden moral también se han empezado á recoger los primeros frutos, y si bien éstos, en su mayoría, tanto los individuales como los colectivos, quedan ocultos por el hermoso manto de la modestia, podemos señalar algunos.

Los Sindicatos de "Somoño, Paredes, Valdavia y Dehesa de Montejo", escriben hermosas Memorias en que consignan sus trabajos, y animan y alientan á sus socios y compañeros.

El de "Astudillo", alcanza el verano pasado la suma de 60.000 pesetas en sus préstamos, con lo que la criminal usura se desarraiga del pueblo.

"La Caja rural de Dueñas", llega en la misma época á 22.000 pesetas, empezando á obtener los mismos resultados, á la vez que la "Caja de Ahorros" y la "Mutualidad infantil", ayudan y educan entre ambas á 400 niños.

El de "Baltanás", celebra el 13 de Noviembre una hermosa fiesta en honor de San Millán, su patrono, en que todos sus socios se prosternan con su bandera ante el Dios de los humildes.

En el de "Dehesa de Montejo" y algún otro, se dan conferencias agrícolas y sociales, para instrucción de propios y extraños.

En "La Asociación católica patronal obrera", de Dueñas, se dan proyecciones catequísticas los días de la Pascua de Navidad, y poco después, se ofrece, por una módica cantidad, desalojar los hermosos locales de su domicilio, para que los ocupe la familia de D. Antonio Monedero, á quien terrible incendio destruyó la casa.

En la "Caja de Ahorros católica", de Barruelo, se abre una cartilla para un niño pobre, á quien hubo que amputar un miembro, y en poco tiempo llegan las imposiciones á cerca de 1.000 pesetas.

El Sindicato de "Somoño" da el primero el ejemplo de acordar que los socios no trabajen los domingos y días festivos, sin permiso del párroco, ejemplo que siguen otros Sindicatos; en casi todos se acuerdan enérgicas represiones contra la blasfemia; y por todas partes el amor al prójimo se excita; el trabajo aprovecha, la caridad aumenta, los vicios disminuyen, y se empieza á vislumbrar la futura era de paz y bienestar á que pueden llevar los Sindicatos al labrador y al obrero agrícola. (Gran ovación.)

Después de Palencia hemos pasado á Burgos, luego á Soria, más tarde á Segovia y León, últimamente estábamos en Zamora, se ha fundado la Federación de Valladolid, y ya tenemos abiertas las puertas de Avila para trabajarla en el Otoño. Observad que Logroño, debido al trabajo del incansable D. Jesús Andrés García, tiene una Federación florentísima, y que la de Santander, con D. Anselmo Bracho, antes, y Fellón y otros ahora, es de las primeras de España, y os haréis cargo de lo que progresa la acción social en Castilla la Vieja.

El hasta ahora "Boletín de Palencia" se convertirá en regional.

Obra de Dios.

¿Quién ha hecho esta obra?

Ha sido obra de Dios. El da luces y energía. Mis discursos, como veis, no pueden ser más pobres. Mis libros, cuatro vulgaridades y cuatro citas. A poco alcanzan mis fuerzas, y, sin embargo, la obra marcha y prospera porque es Dios el que la guía. (Grandes aplausos.)

No os arredre la falta de dinero. Lo social pide poco dinero. Las mismas instituciones han de darlo.

Acostumbrad vuestro cuerpo á las fatigas de la propaganda.

Aconseja el ponerse en contacto con los pobres, entre quienes anda el espíritu de Dios, mientras los ricos somos los pordioseros de la gracia, pues las riquezas nos abren las puertas del mal y quebranta por sus clientes la resistencia de nuestras virtudes. (Grandes aplausos.)

Nuestra arma, la caridad, pero no la caridad callejera que fomenta el vicio, ni la de la vanidad estéril, puesto que Dios no la bendice, ni la caridad de lo superfluo que es fría, sino la caridad del sacrificio, la cual por más pura y divina es más eficaz. (Grandes aplausos.)

El rico puede elevarse por la caridad hasta la cumbre del Gólgota. (Muy bien.)

En párrafos elocuentes concluye alentando á todos á trabajar por lo social. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Monedero y el padre Nevares son felicitadísimos.

Los católicos agrarios en el salón de "El Debate".

Ayer mañana continuó el cambio de impresiones en nuestro salón de diez y media á una y cuarto. Discutióse el importante tema del crédito agrario. Por exceso de original no extractamos esta interesante discusión, prometiendo hacerlo otro día.

—o—

En la información y reseña que en nuestro número de ayer hacíamos de la reunión católicoagraria, celebrada en nuestra casa, deslizóse un error debido á las cajas, y que el buen sentido de nuestros lectores habrá, seguramente, subsanado.

En el epígrafe que encabeza la reseña del admirable discurso pronunciado por el reverendo padre Nevares, léese: "Los Sindicatos dendo padre Nevares, léese: "Los Sindicatos dicatos comarcales".

POLÍTICA

Lo que dice el presidente.

El conde de Romanones, al recibir ayer á os periodistas, comenzó diciendo que hasta mañana no se leerán en el Congreso los proyectos de ley tantas veces ya anunciados y enumerados.

—Una vez que se dé lectura—dijo el presidente—del proyecto de ley de presupuestos, leeré el de derogación de la ley de jurisdicciones, y más adelante abordaremos la reforma de algunos artículos del Código de justicia militar que han de sufrir alguna modificación.

—El Consejo de la tarde ¿á qué lo dedicarán ustedes?—se le preguntó al presidente.

—El Consejo—dijo el conde de Romanones—ha sufrido un aplazamiento. Le celebraremos mañana ó pasado, según lo permita la labor de las Cortes.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno sobre la simultaneidad de actuaciones de los Juzgados civil y militar en el asunto del asesinato que estos días mantiene la atención pública.

—Me ocupo de ello—contestó el conde de Romanones— y á este propósito he celebrado una conferencia con el señor fiscal del Tribunal Supremo.

Aún no ha decidido el Juzgado civil su inhibitoria á favor del Juzgado militar, y esto ha sido debido al deseo de los hijos de la víctima que quieren mostrarse parte en la causa, lo cual no es admisible en el fuero militar.

De todos modos—añadió el conde—se activarán grandemente los trámites y se mantendrá, como es natural, el derecho de todos, que tiene que quedar garantido.

El Sr. Besada.

El Sr. González Besada manifestó ayer tarde, que mañana saldrá de Madrid, proponiéndose regresar pasados unos días.

El Sr. Besada marcha á Pamplona, para asuntos profesionales, y de allí irá á Bilbao, con igual motivo.

Los presupuestos.

Esta tarde llevará el ministro de Hacienda á el Congreso el proyecto de presupuestos para 1914, y algunos proyectos complementarios.

Las Mancomunidades.

El viernes comenzará en el Senado—según se dice—la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades.

Esta tarde, y para tratar de este asunto, se celebrará una reunión de senadores por Cataluña.

De Hacienda.

Una Comisión de la Sociedad de Autores ha visitado el señor ministro de Hacienda para pedirle la rebaja del impuesto que grava los billetes de los teatros y para hacerle presente que su ideal sería llegar á la implantación del impuesto único.

El Sr. Inclán prometió á la Comisión estudiar el asunto.

El conde, hijo adoptivo.

Una Comisión de Guadalajara ha entregado al conde de Romanones un artístico pergamino, que contiene el acuerdo del Ayuntamiento nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

Lo de Ríotinto.

El Sr. Alba conferenció anoche por teléfono con el gobernador civil de Huelva, Sr. La Rosa, sobre la huelga planteada en Ríotinto.

Hoy dará informe acerca del conflicto allí existente, el Instituto de Reformas Sociales.

Intereses de Málaga.

El Sr. Sol y Ortega visitó anoche al ministro de la Gobernación, para interesarle la resolución de algunos asuntos de interés para su distrito de Málaga.

DE LA CASA REAL

CUMPLIMIENTOS

Ayer mañana cumplimentaron á S. M. el Rey, el comandante general de Melilla señor Jordana, que llegó ayer mañana á Madrid; el ex ministro Sr. Sánchez Román, que dió las gracias á D. Alfonso por habérselo concedido la gran cruz de Carlos III; el director general de la Guardia civil, el duque de Zaragoza y Granada; el marqués de Guadalmina, y los Sres. Domínguez y Careaga.

A la Reina Victoria la cumplimentaron la condesa de Romanones, la duquesa de Pastrana, las marquesas de O Gavan y viuda de Mont Roig y las señoritas de Gómez Goicoerrotea.

También ofreció sus respetos á Sus Majestades, el nuevo Arzobispo de Burgos, excelentísimo señor Cadena y Eleta.

A LA GRANJA

Ya se ha acordado definitivamente que el día 5 de Junio marchen á La Granja, las fuerzas de Alabarderos que han de prestar servicios en dicho Real Sitio durante la estancia de los Reyes.

Las fuerzas se componen de sesenta hombres al mando de los Sres. Montero, Iñigo, García Lavaggi y Mariné.

LA MARCHA DE LOS REYES

También se ha acordado, según se dice, la fecha definitiva de la marcha de los Reyes á la referida Real posesión.

Sus Majestades marcharán el día 7, acompañadas del comandante general de Alabarderos y el marqués de Viana, jefe de jornada.

UN RUEGO DE LOS SOCIOS

SIUROT en el ATENEO

Firmado por gran número de socios del Ateneo de Madrid, ha sido elevado á la Junta de gobierno de la docta Corporación un ruego, que á la letra, dice así:

"Los socios que suscriben, ruegan á la Junta de gobierno invite al ilustre pedagogo D. Manuel Siurot, para que honre la cátedra del Ateneo.—Julio Martínez de la Fuente, A. López Ferrándiz, Antonio Ballesteros, Luis Porteiro Garea Pittaluga, José María Izquierdo, Santos Rubiano, Agustín Viñuales, Alberto A. Jardón, Leopoldo González Encina, Andrés González Blanco, Antonio Bernabeu, José M. Ramos Loscertales, Pedro Salinas, E. Díez-Canedo, R. Villarino de Saá, Angel Durán, Carlos, E. Roé, Baldomero Vila, Eduardo Ruiz Carrillo, Enrique Tenado Francisco Javier Fariñas, Angel Veque Goldoni, Gabriel Barrientos, Joaquín Gaite, Mateo Carreras, M. Escartín Azcón, Diego de Vidaurreta, Manuel de Sandoval, F. Martín Albertos, Alfonso Agrieg, Enrique de Mesa, Jesús S. Díaz-Asensio, Juan Lafora, Antonio Jaén F. Romeo, Manuel de Góngora, Angel de la Torre, Miguel de Angulo, A. Montenegro, Pablo P. Seoane, Joaquín García Bellido, José María de Otaola, Juan R. de Obregón, Benito Rolland, Federico Nieto Linares, Benito Rolland, José María Ortega, Luis Mendizábal, Pablo Seoane, Alberto de Segovia, Rafael María de Labra y Martínez, Teodosio Leal y Crespo, A. Galarza, Matías Robillo, Felipe de la Cámara, J. Gómez Aguado, César Delgado, A. Olmedo Peñas, César de Castro, Juan José Lovet, Emeterio Mazoniaya, Francisco F. Fritschí, Rafael Picardo, Alberto Sotos de la Lastra, Antonio Hesse Corral, Félix Durán, Pedro Font, F. Aparicio Miranda, José O. Pagés, Tomás Silvela, Gonzalo Dieguez, Antonio Buendía, José María Romaní, Pío Ballesteros, B. Martín Mínguez, M. Abril, Joaquín de Aguilar, A. Fernández Coello, Victoriano Maeso, Agustín Millares, J. Martín Peinador, Fernando Serrano, J. Allendesalazar, Andrés Ovejero, Quintiliano Saldaña, G. de Artiñán, M. Iglesias, Enrique de Leguina, Valentín Lostán, José M. Cortázar, V. J. Heredia, Cristóbal Muñoz, Francisco de P. Jordán, Julián M. de Reparaz, A. Viñas Navarro, Ramón Goy de Silva, Cándido Gorostidi, M. Moreno Carrocciolo, E. Gómez, Pedro Cerdeña, Justo Carmena, José Luis Valentí, E. Candela.

(Siguen las firmas.)

TIRO DE PICHON

AYER EN LA CASA DE CAMPO

Disputándose un premio el vencedor.

Los socios del Tiro de Pichón de Madrid se disputaron ayer, en la Casa de Campo, el premio concedido por el presidente de la Sociedad, señor conde de Maceda.

La tirada era á ocho pichones, excluyendo un cero, y á las siguientes distancias:

Primer pichón, á 23 metros; segundo, á 30 metros; tercero á 24 metros; cuarto, á 29 metros quinto, á 25 metros; sexto, á 28 metros; séptimo, á 26, y octavo, á 27.

Tomaron parte cincuenta tiradores, entre ellos S. M. el Rey.

Resultó vencedor D. Ignacio Urcola, que ganó el premio y el 50 por 100 de las entradas.

Don Tomás Beruete, que quedó en segundo lugar, ganó el 20 por 100 de las entradas.

Cada una de éstas era de cincuenta pesetas.

EN VALLADOLID

Fiestas en el Colegio de San José

Los alumnos del Colegio de San José, de Valladolid, dedicarán el día 31 de Mayo solemnes cultos religiosos á la Virgen del Amor Hermoso.

En la función religiosa, que se celebrará por la tarde, tendrá lugar la consagración de los bachilleres al Sagrado Corazón de Jesús.

Finalizados los cultos, se quemarán en el gran patio del Colegio, fuegos de artificio.

El día 1 de Junio se verificará una velada literariomusical, distribuyéndose en ella los premios á los alumnos.

BARCELONA

POR TELEGRAFO

Artículo muy comentado.— El raquitismo del partido liberal.— Vaticinios razonables.

BARCELONA 27. 28,10.

Hoy publica "El Diario de Barcelona" un artículo fechado en Madrid, y titulado "Banquete y conferencia", cuyo artículo está siendo objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos, especialmente en los conservadores.

El articulista refiere varios detalles é incidentes ocurridos en Palacio, durante la recepción y banquete celebrados con motivo del cumpleaños de S. M.

Se alude en el artículo á la aproximación del Monarca y del Sr. Maura, y se deduce en él que se avecinan grandes acontecimientos políticos, que impondrán la próxima caída del raquítico partido liberal.

Varios personajes conservadores han escrito hoy mismo á Madrid, pidiendo detalles.

El artículo, demuestra con razones de mucha lógica, que los liberales están en una situación dificilísima para seguir gobernando, por la gran lucha de pasiones interiores que se agitan en el fondo del partido, y por la falta de un jefe de condiciones intelectuales, capaces para disciplinar tanto egoísmo.

Huelguista apaleado.

Un grupo de tipógrafos huelguistas, apaleó esta mañana en el Paralelo á un tipógrafo, apellidado Ambert, causándole una contusión grave en el parietal derecho.

Las imprentas están custodiadas por la Benemérita, para evitar que se repitan los atropellos.

Otra huelga.

Esta mañana se declararon en huelga 600 obreros de una fábrica de Hospitalet.

El gobernador ha conferenciado hoy con el patrono, para que vea la manera de solucionar el conflicto.

Otro Centro jaimista.

El día de San Jaime se inaugurará un nuevo Centro jaimista, en el distrito 6.º

Una centenaria.

Hoy se ha presentado en la alcaldía una anciana llamada Micaela Domínguez, natural de Viaños (Aragón), que cuenta ciento nueve años.

La anciana fué socorrida por el alcalde.

El Ayuntamiento trata de crearle una pensión, para que no se vea obligada á pedir limosna, pues la pobre no tiene familia ni bienes.

Los crimenes del capitán Sánchez

El capitán declara una vez más.

El Juzgado militar estuvo ayer mañana en Prisiones tomando declaración al capitán Sánchez.

Este se obstina en seguir negando y permanece con los ojos bajos cuando el juez le pregunta.

El Sr. Bernard mostróse muy reservado respecto á las manifestaciones concretas que el acusado le hizo.

El juez y el secretario salieron de Prisiones cerca de la una de la tarde.

Hallazgo de un nuevo trozo de carne.

Por la alcantarilla del W. C., que está descubierta, salen estos días muchas ratas.

Uno de estos animales fué visto ayer mañana por algunos soldados, notándose que llevaba en la boca un objeto extraño.

Los soldados consiguieron matar de un palo á la rata, y entonces pudieron observar que lo que llevaba en la boca era un trozo de carne en estado de putrefacción.

Avisado el Juzgado militar, trasladóse á la Escuela Superior de Guerra, donde reconocieron el trozo de carne que parecía humana.

Por orden del juez, los Ingenieros hicieron un detenido reconocimiento en la alcantarilla, el cual no dió ningún resultado.

El trozo de carne fué remitido al Laboratorio para su examen.

Inspección ocular.

A las seis de la tarde el juez Sr. Martínez Enríquez, acompañado de los señores Muzas y Cardenal, estuvo en la Escuela Superior de Guerra con objeto de llevar á cabo una inspección ocular en las habitaciones que ocupó el capitán Sánchez.

El Juzgado recorrió toda la casa, informándose de cuantos detalles creyó pertinentes.

Ls hijos del capitán.

El capitán Sr. Cillanueva, de acuerdo con el juez, Sr. Bernard, ha realizado provechosas gestiones, con respecto á la situación de los desventurados hijos del capitán.

Estos, que son tres niños y una niña, menores de doce años, han agotado ya el dinero que les dejó para su manutención.

Por otra parte, las infelices criaturas, se daban cuenta de su desgracia, y sufrían mucho cada vez que, desde sus habitaciones de la Escuela de Guerra, oían hablar de los crímenes de su padre, y veían practicar registros y diligencias.

Atendiendo á esto y al deseo de mejorar la educación recibida hasta ahora por los infelices niños, el Juzgado acordó sacarlos del edificio, y al efecto, el capitán Sr. Cillanueva visitó al gobernador, que se hallaba en la Exposición de ganados.

El Sr. Alonso Castrillo estimó muy acertados los deseos del Juzgado militar, y dió las órdenes oportunas para que los niños fueran admitidos en el Asilo de la Paloma, adonde fueron trasladados á última hora de la tarde, con carácter provisional, y hasta que se acuerde cuál ha de ser la situación definitiva de los niños.

La niña será trasladada mañana á un convento, en concepto de educanda.

Reunión de los Juzgados.

A última hora de la tarde, se reunieron los dos Juzgados en Prisiones militares, haciendo entrega el Sr. Martínez Enríquez del auto de inhibición y de las actuaciones.

La última disposición del Juzgado civil, fué levantar la incomunicación á los procesados; pero el Juzgado militar revocó esta diligencia.

Durante la noche.—Continúa el Juzgado sus trabajos.

A las diez y media, constituyóse el Juzgado militar en Prisiones, encerrándose en su despacho y continuando las diligencias.

Llamó á su presencia para que declarasen primero, al capitán Sánchez, y luego al albañil del bigote rubio.

En vista de que ambos hubieron de incurrir en algunas contradicciones, el juez determinó celebrar un careo entre los dos.

Del resultado de dicho careo, no sabemos qué habrá resultado, á causa de que la reserva, por lo que se refiere á todas estas diligencias, es muy grande.

No obstante, parece probado que tanto el capitán como el albañil, no dijeron nada nuevo que pueda arrojar alguna luz al sumario.

¿A dónde iría?

A las once y media, salió de Prisiones un agente de la Policía, el cual partió velozmente en el "auto" militar con dirección á la calle Mayor.

En la Plaza Mayor.

Poco antes de las doce y media, fué llamado por teléfono el Sr. Bernard, desde la Dirección del alcantarillado.

Inmediatamente salieron de Prisiones el juez, el secretario y dos escribientes.

Encamináronse á la plaza Mayor, donde les esperaba el jefe del alcantarillado, y personal á sus órdenes.

A poco, aparecieron dos obreros que habían estado practicando un registro en la alcantarilla.

Dieron cuenta al Sr. Bernard del resultado de aquél, y corren rumores de que le entregaron un pequeño paquete, que no hemos podido averiguar qué es lo que contenía.

¿Se tratará de un nuevo hallazgo?

Por ahora, nada podemos afirmar.

El capitán y los ordenanzas.

El capitán Sánchez continúa en el mismo estado de tranquilidad que al principio; conserva su habitual sangre fría, y aún por más que se le acusa, él sigue imperturbable.

Ayer prestó cuatro declaraciones, y en ninguna de ellas se logró arrancarle ni una palabra que pudiera probar que él es el autor del horrendo crimen.

Los ordenanzas también están bastante tranquilos, á excepción de Bernabé que, de vez en cuando rompe á llorar amargamente, lamentándose de su desgracia.

A estos se les ha permitido que lean periódicos, y durante todo el día de ayer, devoraron con verdadera curiosidad los relatos que del suceso hacen los diarios.

Congreso de Cazadores

Ayer continuaron las sesiones de este interesante Congreso, el primero que se celebra en España.

Los presidentes nombrados para las secciones, son:

De la primera, Del derecho de cazar, señor Tarso; de la segunda, La caza como riqueza pública desde el punto de vista económico, higiénico, etc., y asuntos varios con ellos relacionados, Sr. Fernández Vaneti, y tercera, Legislación de caza. Reformas que conviene introducir en la vigente ley, Sr. Morales Peralta.

El Congreso discutió por mañana y noche, aprobando el pleno varias de las conclusiones que serán sometidas al Gobierno de S. M. En las discusiones, que son amplísimas, intervienen la mayoría de los representantes de las Sociedades de caza españolas.

Hoy serán obsequiados los congresistas con una recepción en el Ayuntamiento de Madrid.

Hallazgo de otro esqueleto

¿OTRO CRIMEN?

Los obreros Diego Sáenz García, Epifanio López y Antonio López Muñoz, hallábanse en la calle de Santa Ana dedicados al arreglo de una cañería de agua, cuando al remover la tierra descubrieron, con la sorpresa natural, un esqueleto.

Encontraron éste á una profundidad aproximada de un metro, y á poca distancia de los cimientos de las casas números 15 y 17 de dicha calle.

Como fué hecho el hallazgo en plena vía pública, y á última hora de la mañana, formóse prontamente numeroso grupo que entre la expectación consiguiente comentaba el suceso, uniéndolo al nombre de Sánchez, el asesino de Jalón.

Entre los rumores circulaba la especie de que, el tristemente célebre capitán, había habitado en la casa número 15 y 17 de la calle de Santa Ana, á la que corresponde la acera que servía de fosa al descubierto esqueleto, dándose por seguro que se trataba de una nueva víctima del detenido.

Se persona el Juzgado.—Sánchez no ha intervenido en el crimen.

A la una de la tarde el juez de guardia del Hospicio, D. José García del Pozo, presentóse en el lugar del suceso, disponiendo la extracción del esqueleto que aún se hallaba según había sido encontrado.

Hallábase éste en situación de cúbito supino, y con los huesos de la pierna derecha, en forma tal, que demostraba haber sido enterrado el cadáver con dicha extremidad doblada por la rodilla.

Al ser extraído con mucho cuidado, por los obreros que efectuaban la operación, desmenbróse todo el esqueleto, rompiéndose el cráneo en muchos pedazos. Esta circunstancia ha dado á entender que el cadáver debió ser enterrado hace ya mucho tiempo, pues los huesos se encuentran casi pasados.

De esta manera han desaparecido las sospechas que pudieran haber recaído sobre el asesino de Jalón, á más de lo cual, y según informes fidedignos, no es cierto que el capitán Sánchez haya habitado en la casa dicha de la calle de Santa Ana.

Cómo era la víctima.—Suposiciones.

Por el estado de las mandíbulas, en las que se encuentran todos los dientes, se ha deducido que la víctima era una persona joven, si bien se ignora, hasta ahora, si era hombre ó mujer, pues los médicos no han dictaminado aún.

El esqueleto mide un metro, sesenta centímetros de altura y estaba enterrado casi á flor de tierra, á un metro escaso de profundidad.

Las suposiciones que con motivo del descubrimiento se hacen son variadísimas. Nadie se explica cómo ha podido ser depositado aquel cadáver bajo las losas de la acera y en una calle tan antiquísima como la de Santa Ana, en la que desde hace muchísimo tiempo no se habían efectuado obras ni notado nada anormal en el pavimento.

La más fundada suposición es que el cadáver fué conducido al lugar en que yacía, valiéndose de una excavación que practicarán los enterradores en la casa vecina.

La creencia general, fundada en todas las circunstancias del hallazgo, es la de que se trata de un crimen cometido ha ya bastantes años.

Toros en Córdoba

POR TELEGRAFO

CORDOBA 27.

La feria está bastante desanimada, realizándose pocas transacciones.

Hoy se ha celebrado la tercera corrida, actuando Machaco, Manolete, Paco Madrid y Joselito, con siete toros de Palha y uno de Antonio Guerra.

El ganado ha resultado regular, matando siete caballos.

Machaco y Joselito han estado colosales, cortando dos orejas. Manolete ha estado bien con el capote y desgraciado hiriendo. Hizo un quite superiorísimo en una caída al descubierto del picador Gordo. Paco Madrid, mal con el capote, pero valentísimo matando.

Un mozo de caballos, al saltar la barrera, ha sido empitonado en la región glútea, tea.

Entrada buena.

FIRMA DEL REY

Gobernación.—S. M. ha firmado ayer mañana los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva, Sr. Nido y Segalerva, y nombrando para sustituirle al Sr. de Rosa, que lo era de Navarra.

—Nombrando para esta provincia al señor Rodríguez Blanco, que lo era de Oviedo.

—Idem de Oviedo, á D. Pascual Textos, ex diputado provincial.

—Convocando á elecciones parciales por los distritos de Sevilla, Alcaráz, Santa María de Ordenes, Lucena y Lelín, para el domingo 22 de Junio.

—Creando las Juntas de Fomento y mejora de casas locales en Cáceres, Valladolid, Cartagena y La Carolina.

—Idem un Tribunal industrial en Cervera del Río Alhama.

—Concediendo honores de jefe de Administración, á D. Miguel Fons.

—Idem nacionalidad española á un súbdito de Guatemala.

De Sevilla

POR TELEGRAFO

SEVILLA 27. 19,15.

El Ateneo sevillano ha elegido nueva Junta directiva, nombrando presidente honorario al Sr. Cambó, mantenedor de los últimos Juegos florales, y presidente efectivo, á D. Miguel Sánchez Dalp.

Entre un pariente del catedrático de esta Universidad, Sr. Ruiz y Díaz, y el catedrático de dicho Centro docente D. Federico Relimpio, ocurrió un incidente.

Parece ser que el primero dió al segundo un bastonazo, no pasando la cosa á mayores, por la oportuna intervención de varios amigos de ambos.

El incidente se deriva de los sucesos ocurridos el sábado último en la Universidad.

Las obras del acorazado "España"

Lo que dice un general de Marina.

FERROL 27. 20,10.

En los círculos de Marina no se da importancia á las declaraciones hechas por el general Sr. Barrasa, respecto á la deficiente construcción del acorazado "España".

El Sr. Barrasa, según se dice, desconoce en absoluto las construcciones modernas.

El acorazado se construye con arreglo á los planos y obras inspeccionadas minuciosamente y á satisfacción de la Comisión de Marina.

EL CONCURSO DE GANADOS

REPARTO de PREMIOS

Según teníamos anunciado, ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la entrega de los premios y diplomas á los expositores más distinguidos en cada una de las Secciones.

Desde las cuatro y media resultaba puntos imposible el poder transitar por los umbrosos paseos de la Florida.

A las cinco y cuarto llegó S. M. Don Alfonso XIII—que vestía de levita—y acto continuo se trasladó á la lujosa tribuna que, con tapices de la Real Fábrica, se había formado al lado de la pista de la Exposición.

La presencia de los diversos ejemplares premiados motivó en más de una ocasión el aplauso cerrado de la numerosísima y elegante concurrencia, provocando verdaderas ovaciones la habilidad de los caballistas de las casas andaluzas Guerrero, Bohórquez, Domecq, etc.

Fué un espectáculo muy español el que ofrecieron tantos expositores de todas las regiones de España, muchos de ellos con los típicos trajes y con los dialectos propios de sus provincias, y todos absolutamente todos, cooperando con entusiasmo inefable en la gran obra de engrandecimiento de la querida Patria común.

La solemnidad que tanto interés ofrecía se desarrolló sin que, por fortuna, ocurriese ningún suceso desagradable.

La Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa, interpretó, al lado de la tribuna regia, variadas composiciones de nuestros más aplaudidos autores.

Si fuésemos á citar los nombres de las distinguidísimas personas que ayer—como todos los días anteriores—acudieron á visitar el Concurso, haríamos esta noticia interminable. Durante toda la mañana permanecieron en la Exposición SS. AA. los Infantes Doña Isabel Doña Luisa y Don Carlos.

Hoy será el último día de Exposición, y mañana comenzarán á reexpedirse al lugar de su destino los ejemplares presentados por los ganaderos.

LOS PREMIOS

(Continuación de la lista de ayer.)

GRUPO QUINTO

Tipo Artillero.—Razas extranjeras.

Sección 44.—Semental nortfolk-bretón ó postier-bretón ó de otras razas extranjeras propias para la Artillería, nacido en España, ó importado, con carta de origen, de cuatro á catorce años.

Primer premio.—163.— Caballo semental postier-bretón, llamado "Mono", de la ganadería del señor marqués de Valderas, en Alcorcón (Madrid), presentado por el mismo.

Segundo premio.—164.—Caballo semental, de raza bretona, llamado "Rívoli", importado de Francia, con carta de origen, presentado por D. Modesto Goñi, de Aranzuri (Navarra).

Sección 45.—Yeguas de cría, de raza nortfolk-bretona ó postier-bretona ú otras extranjeras propias para la Artillería, de cuatro á catorce años.

Primer premio.—171.—Una yegua con rastra, llamada "Nema", presentada por D. José Fatjó, de la Cámara Agrícola Autónoma, de Vich.

Sección 46.—Potro ó potranca, de raza nortfolk-bretona ó postier-bretona ó de otras extranjeras propias para Artillería, nacido en España, de tres años.

Primer premio.—176.—Un potro, llamado "Gentil", de raza nortfolk, de la ganadería de D. Mariano Val, Zaragoza, presentado por el mismo.

Sección 47.—Potro ó potranca, de dos años y de las condiciones señaladas en la Sección anterior.

Primer premio.—182.—Una potranca nortfolk-bretona, llamada "Patty", de la ganadería de D. José Pons Arola, en Penellas (Lérida), presentada por el mismo.

Segundo premio.—181.—Un potro nortfolk-bretón, llamado "Parsifal", de la ganadería de D. José Pons Arola, en Penellas (Lérida), presentado por el mismo.

Cruzas para Artillería.

Sección 49.—Yegua de cría, de cuatro á catorce años, de origen español, mestiza de nortfolk-bretón, postier-bretona ó de otras razas propias para producción de caballos de Artillería.

Primer premio.—195.—Una yegua, con rastra, de doce años, hispano-bretona, alazana, propiedad y presentada por D. Nicanor Gómez de la Fuente, en Sobremazas (Santander).

Segundo premio.—188.—Una yegua hispano-nortfolk, de cuatro años, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, en Jeroz de la Frontera (Cádiz), presentada por los mismos.

Tercer premio.—187.—Tres yeguas hispano-nortfolk, de la ganadería de D. Anselmo R. de Rivas, en Villanueva del Río (Sevilla), presentadas por el mismo.

Sección 50.—Potro, producto de cruza de yeguas españolas ó mestizas con semental nortfolk-bretón, ó postier-bretón, ó de otras razas extranjeras propias para Artillería, nacidas en España, de tres años.

Primer premio.—193.—Un potro, de tres años, hispano-anglo-normando, propiedad de D. José Viñets, de Gurie (Barcelona), presentado por la Cámara Agrícola de Vich.

Segundo premio.— 198.— Un potro de tres años, tordo, mestizo de la propiedad, presentado por D. Santos Cuadros de Medina, de Dueñas (Palencia).

Sección 52.—Potro, de un año, de las condiciones señaladas en las dos Secciones anteriores.

Primer premio.—202.—Un potro, hispano-bretón, propiedad y presentado por la Granja Agrícola de Quirós, en Cóbreces (Santander).

Sección 53.—Potrancas nacidas en 1910 y 1911, de las demás condiciones señaladas en las tres Secciones anteriores.

Primer premio.—208.— Una potranca hispano-postier, de la ganadería de D. José Pons Arola, en Penellas (Lérida), presentada por el mismo.

Segundo premio.—207.— Una potranca hispano-bretona, propiedad y presentada por D. Nicanor Gómez de la Fuente, de Sobremazas (Santander).

GRUPO SEXTO

Tiro pesado y labores agrícolas.— Razas extranjeras.

Sección 55.—Semental, de raza extranjera, no percherona, y de condiciones para el tiro pesado ó labores agrícolas, de cuatro á doce años, nacido en España ó importado, con carta de origen.

Tercer premio, de 250 pesetas.—210.—Un caballo semental, nueve años, pelo castaño, de la ganadería de D. Marcelino de Valle Vicente, de Fuentosaúco (Zamora), presentado por el mismo.

Sección 56.— Yeguas de cría, de raza percherona ú otras extranjeras, propias para el tiro pesado ó labores agrícolas, de cuatro á catorce años.

Primer premio.—213.— Una yegua, llamada "Giralda", raza shire, de cuatro años, propiedad del señor conde de la Maza, de Morón (Sevilla), y expuesta por el mismo.

Primer premio.—214.—Dos yeguas, llamadas "Mis Mary" y "Maryanne", de seis y nueve años, raza shire, de la ganadería del señor conde de la Maza, en Morón (Sevilla), y expuesta por el mismo.

Tercer premio.—215.—Dos yeguas, una con rastra, llamadas "Logana" y "B[illegible]

¿Se encuentra usted decaído de ánimo, débil, triste y sin fuerzas y sin apetito? tome usted el

Vino Ona que fortifica los nervios.
Vino Ona que da fuerza á los músculos.
Vino Ona que abre el apetito.
Vino Ona que vuelve el color sonrosado al rostro y da alegría al espíritu.
Vino Ona que ahuyenta los dolores de cabeza.
Vino Ona que da salud, vigor y fuerza.
Vino Ona reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

de siete años, raza percherona, propiedad del señor marqués de Valderas, en Alcorcón (Madrid), presentada por el mismo.

Sección 57.—Potro ó potranca, nacidos en España, raza percherona ú otras extranjeras, comprendidas en las dos Secciones anteriores, de tres años.

Primer premio.—218.— Dos potrancas, raza percherona, alazanas, propiedad y presentadas por el señor marqués de Valderas, de Alcorcón (Madrid).

Segundo premio.—217.—Una potranca, raza shire, pelo negro, propiedad y presentada por el señor conde de la Maza, de Morón (Sevilla).

Cruzadas para tiro pesado.

Sección 60.—Yeguas, de origen español, mestizas, de raza percherona ú otras propias para la producción de caballos de tiro pesado, y labores agrícolas, de cuatro á catorce años.

Primer premio y campeón.—221.—Una yegua con rastra, de cinco años, alazana, propiedad y presentada por D. Modesto Fernando Becana, de Zaragoza.

Segundo premio.—223.—Tres yeguas, una con rastra, mestizas, de la ganadería del señor marqués de Valderas, en Alcorcón (Madrid), presentada por el mismo.

Sección 68.—Potrancas, de dos y tres años, de las condiciones indicadas en las tres secciones anteriores.

Primer premio.—226.—Una potranca, de tres años, castaña, llamada "Flora", de la propiedad de D. José Pons Arola, de Penellas (Lérida), presentada por el mismo.

Segunda categoría.—Grupo séptimo.
Animales de servicio.

Sección 69.—Caballos castrados ó yeguas de sangre española, de aptitud para silla, de cuatro á diez años.

Primer premio.—231.—"Saltador", de cuatro años, castaño, de la ganadería de D. Fernando y de D. Rafael Osborne, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.

Segundo premio.—229.—"Mesonero", de seis años, tordo vinoso, de la ganadería de D. José Vázquez Rodríguez, de Sevilla, y presentado por el mismo.

Tercer premio. — 228. — "Liberal", de cuatro años, alazán, procedente de la ganadería de D. Manuel Guerrero Castro, de Jerez de la Frontera, y presentado por el mismo.

Sección 70.—Caballos castrados ó yeguas de sangre extranjera, de aptitud para silla, de cuatro á diez años.

Primer premio.—232.—"Alarún", pura sangre inglesa, procedente de la Real yeguada, en Aranjuez, de diez años, alazán, presentado por S. M. el Rey.

Segundo premio.—233.—"Tarquín", anglo-árabe, de cuatro años, castaño, de la propiedad de D. Marcelo de Usera, de Madrid, y presentado por el mismo.

Sección 71.—Caballos castrados ó yeguas, producto de cruza de razas españolas con extranjeras, de cuatro á diez años, de aptitudes para silla.

Primero, segundo y tercer premio.—238. Tres caballos, llamados "Zahara II", "Rumboso II" y "Rey II", de cuatro años, tordos, procedentes de la ganadería del señor marqués de Casa Domecq, de Jerez de la Frontera, y presentados por el mismo.

Sección 72.—Cabaos ó yeguas de tiro de lujo, de cuatro á diez años y sangre española. Se presentarán en limonera.

Primer premio.—240.—Un caballo, llamado "Relojero", de cinco años, castaño, procedente de la ganadería del señor barón de Velasco, de Arjona (Jaén), y presentado por el mismo.

Sección 73.—Tronco de caballos de sangre española.

Primer premio.—242.—Un tronco de caballos de cuatro años, castaños, de raza andaluza, procedentes de la ganadería de don Manuel Guerrero y Castro, de Jerez de la Frontera, y presentado por el mismo.

Segundo premio.—243.—Un tronco de caballos, de cinco años, tordos, procedentes de la ganadería de D. Vicente Romero, propiedad de los señores D. Fernando y D. Rafael Osborne, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.

Sección 74.—Caballos ó yeguas nacidos en España, de sangre nacional cruzada con extranjera, de cuatro á diez años. Se presentarán en limonera.

Primer premio.—245.—Un caballo, llamado "Lebrillero", de nueve años, alazán, de raza hispano-hackney, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y presentados por los mismos.

Segundo y tercer premio.—244.—Cuatro caballos, los tres primeros de cuatro años y el cuarto de seis, de raza hispano-hackney, procedentes de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y presentados por los mismos.

Sección 75.—Tronco de caballos nacidos en España con cruza extranjera, de cuatro á diez años y alzada entre 1,49 y 1,58.

Primer premio.—247.—Tronco de caballos h. a. p., de la Real yeguada, expuestos por S. M. el Rey.

Segundo premio.—248.—Dos troncos de caballos hispano-hackney, de cuatro años, castaños, procedentes de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y presentados por los mismos.

Sección 76.—Tronco de caballos de las condiciones señaladas en la Sección anterior, de más de 1,58 de alzada.

Primer premio.—252.—Un tronco de caballos cruzados, de cuatro años, propiedad de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y expuestos por los mismos.

Segundo premio.—250.—Un tronco de caballos, hispano-norfolk, procedentes de la ganadería de D. José del Prado y Palacio, de Espeluy, y presentados por el mismo.

Sección 79.—Jacas, nacidas en España, para silla, de alzada máxima 1,49.

257.—Dos jacas, de cuatro años, alazanas, llamadas "Benjamín", segundo premio, y "Revod'or", primer premio, la primera de raza inglesa y la segunda anglo-árabe, propiedad y presentadas por el señor marqués de Casa Domecq, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Ganado asnal.

Sección 1.ª—Garañones, de cuatro á ocho años, de razas catalana ó mallorquina.

Primer premio.—261.—"Sultán", de cuatro años, negro, raza catalana, propiedad y presentado por D. Juan Pedrisa, de Vich.

Segundo premio.—259.—"Gallardo", de cinco años, negro, raza catalana, propiedad de D. Domingo Domingo, y presentado por la Cámara Agrícola Ausetana.

Sección 2.ª—Burras de vientre, de razas catalana ó mallorquina.

Primer premio.—268.—"Morisca", de cuatro años, negra, raza catalana, de la propiedad de D. Domingo Domingo, y presentada por la Cámara Agrícola Ausetana.

Segundo premio.—267.—"Gardairilla", de dos años, raza catalana, de la propiedad y presentada por el señor conde de la Maza, de Morón (Sevilla).

Sección 3.ª—Garañones nacidos en España, de las demás razas no comprendidas en las Secciones anteriores, de cuatro á ocho años.

Primer premio.—272.—Un garañón, raza zamorana, de seis años, negro, propiedad de don Marcelino del Valle, de Fuentesaúco (Zamora), expuesto por el mismo.

Segundo premio.—271.—"Centellas", de cinco años, negro, propiedad de D. Enrique Bosch y Herreros, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), presentado por el mismo.

Sección 3.ª bis.—Garañones, menores de cuatro años, de cualquier raza.

Primer premio.—279.—"General" de dos años, raza catalana, negro, propiedad de D. Francisco Sentías, de San Martín de Centellas (Barcelona), y presentado por la Cámara Agrícola Ausetana.

Segundo premio.—274.—"Sultán", raza mallorquina, de tres años, propiedad de D. Pedro Antonio Servera, vecino de Son Servera, de Mallorca (Baleares) y expuesto por el mismo.

(Se continuará.)

Aguas de Marmolejo

Acreditadísimas en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, diabetes y artritismo. Sus virtudes curativas las proclaman los miles de enfermos curados, que anualmente acuden al Balneario. Temporada de primavera: de 1 de Abril al 15 de Junio. Se venden embotelladas, por el método más moderno, en todas las farmacias. Para pedidos é informes al gerente, en Marmolejo (Jaén).

Congreso de las Artes del Libro.

Ayer se celebraron la segunda y tercera sesión, ocupando la mesa presidencial el señor Gords, de Cataluña, actuando de vicepresidente el Sr. Samper, de Valencia, y los secretarios Alcalá, de Málaga; D. Sabino Ruiz, de Bilbao; D. Juan Pérez, de Sevilla, y D. Plácido Gómez, de Castellón.

Comenzó la sesión de la mañana con una bien escrita Memoria que representa la imprenta de la Casa de Misericordia de Bilbao. Leyóse un proyecto sobre "La Caja de Préstamo y Pensiones y la Cooperativa de las Artes Gráficas", presentado por D. Estanislao Maestre, de Madrid, que se tomó en consideración, nombrándose una ponencia que estudie la cuestión, para llevarse á la práctica.

El Sr. Rodríguez presentó cinco temas á la consideración del Congreso sobre "La contabilidad de las Artes", "El trabajo de los niños", "La exportación litográfica en Portugal", "Las primas de exportación para América" y "Comités sanitarios de obreros y patronos"; sobre estos temas se deliberó largamente, quedando en que las Comisiones respectivas den su dictamen.

A las cinco y media de la tarde se celebró la tercera sesión; en ella se leyó un concienzudo trabajo del Sr. Thomas, de Barcelona, sobre "Reglamentación de la competencia". Las conclusiones de éste serán presentadas al tercer Congreso, previo el informe de la respectiva Comisión.

También se leyó un trabajo de D. Manuel Quiroga sobre "Subasta de impresos", terminándose la sesión.

Muchos de los congresistas nos han manifestado el poco cuidado que tienen de ellos la Comisión organizadora, pues después de haberles hecho desenvolsar bastante dinero no les obsequia ni atiende debidamente.

Hoy se celebrará la cuarta sesión, celebrándose por la tarde una recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

Información militar

Visitas.

Visitaron ayer mañana al ministro de la Guerra los generales Santa Coloma, Selvat y conde de Andría, el conde de los Andes y el alcalde de Jerez.

Ascensos.

Han ascendido á segundos tenientes los sargentos del Cuerpo de Inválidos, D. Antonio López Bautista y D. Serafín Clemente Pertegás.

Retiros.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Carabineros D. Federico Soto; al primer teniente del mismo Cuerpo, D. Gregorio Pérez, y á los segundos tenientes de la Guardia civil, D. Críspulo Tabares y D. Agustín Espert.

Nombramientos.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Escuela de Equitación, el primer teniente de Caballería, D. León Sanz Cano.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas á los tenientes coroneles de Artillería D. Felipe de Arteaga y D. Atanasio Ferrer, y la de efectividad de oficial al primer teniente (E. R.) D. José Zayas.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, para Bilbao y París, al oficial primero de Intendencia D. Pedro Lapuerta.

Supernumerario.

El capitán de Ingenieros, D. Juan Liaño, pasa á la situación de supernumerario.

Fallecimientos.

Han fallecido: el comandante de la Guardia civil, D. Gabriel Morales; en Vallecenas (Guadalajara), el capitán del mismo Instituto, D. Eugenio Sanz; en Ceuta, el segundo teniente del regimiento de Extremadura, D. Rafael Galardón, y en Pontevedra, el primer teniente (E. R.), D. Félix Zariño.

Matrimonios.

Se han concedido Reales licencias, para contraer matrimonio, al primer teniente de Infantería D. Jacinto Dolz del Castellar; al segundo teniente (E. R.), D. Bartolomé Calinés, y á los primeros tenientes de Caballería D. Epifanio Somoza y D. Jaime de Olera.

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS
SE CURA RADICALMENTE, CON LAS
Pastillas Antiepilépticas de OCHOA
aún en los casos en que fracasa la medicación polibromurada. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Esta noche, á las nueve y media, celebrará sesión esta Corporación en su Sección primera, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Bauer (D. I.), acerca del tema "Correspondencia privada", haciendo uso de la palabra los Sres. González Sánchez (D. M.) y Casanueva y Picazo (D. V.)

Sesiones de Cortes

En el Senado.

Sesión del día 27 de Mayo.

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se aprueba el acta.

Necrología.

El señor MONTERO RIOS dedica frases de encomio para los nuevos senadores fallecidos desde que se cerraron las Cortes.

(Entra el conde de Romanones).

Se adhieren á lo dicho por el presidente los señores Olmedilla y Azcárraga, el cual hace un elogio de los nueve fallecidos que son: Calleja, Taboada, Félix de la Torre, marqués de Villamantilla de Perales, Arrazola, Aramburo, Sardou, Díaz Moreu y Sánchez Miguel.

También se adhieren los señores Aldecoa, Sánchez Román, Labra, Concas y Picó.

El señor LOPEZ MUÑOZ, que es la primera vez que habla desde el banco azul, lo hace para dar un testimonio de admiración al Sr. Montero Ríos, y pedir benevolencia á la Cámara ya que ahora ocupa otro puesto.

Después se adhiere también al sentimiento del Senado por la muerte de los citados.

(Entra el señor Gimeno).

Ruegos y preguntas.

El señor LOPEZ MUÑOZ contesta al ruego formulado ayer por el vizconde de Val de Erro referente á las bibliotecas circulantes, haciendo algunas aclaraciones.

El vizconde de VAL DE ERRO manifiesta que él creía que tenía que contender con el director de Instrucción pública, no con el ministro.

Luego pide á éste mande traer al Senado un catálogo de las obras que constituyen esas bibliotecas, y otro documento más.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor LOPEZ MUÑOZ promete traer los documentos después de algunas consideraciones.

El señor CERRADA hace un ruego relacionado con la expedición de títulos profesionales.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Rectifican ambos.

El señor MONTERO RIOS anuncia al Sr. Polo y Peyrolón, que el señor conde de Romanones ha tenido necesidad de ausentarse de la Cámara; por consiguiente, vea el Sr. Polo si le conviene aplazar la interpelación para mañana.

El señor POLO Y PEYROLON manifiesta, que como se halla presente el ministro de Instrucción pública no ve la necesidad de ese aplazamiento.

El señor MONTERO RIOS: Entonces, S. S. tiene la palabra.

El decreto sobre el Catecismo.

El señor POLO Y PEYROLON: Cinco meses hace—comienza—que no tenía el gusto de verme entre vosotros; pero todo llega, y este momento ha llegado ya.

Dividió su interpelación, el señor Polo y Peyrolón, en cuatro partes, haciendo en la primera el análisis del Real decreto sobre el Catecismo, y comentándolo en las otras desde el triple aspecto político, legal y religioso.

Demostró que nadie, ni derechas ni izquierdas, ni partidos, ni aun los disidentes, han reclamado la reforma, las cuales son de la exclusiva iniciativa y responsabilidad del Gobierno, que no existe la menor contradicción entre el párrafo 2.º del artículo 17 de la Constitución, y la legislación que impone á todos como obligatoria la enseñanza religiosa en la escuela; y que la tolerancia que el Gobierno pretende, desgraciadamente, existe de hecho, y es un ardid para dar el primer paso en firme hacia la escuela neutra.

Nos habló de la gravedad y alcance del Real decreto y de la evaporación que en esta obra de descatolización han tenido las egregias iniciativas, la masonería, el protestantismo inglés, el jacobinismo francés y la Institución Libre de Enseñanza.

Con lo cual ninguna ventaja política ha logrado el señor conde de Romanones, más que la de indisponerse con las derechas y con las izquierdas; no conquistar para las instituciones y el régimen un sólo adepto; desprestigiarse al contradecirse y gobernar contra la opinión de la inmensa mayoría de los españoles, que con sus protestas y manifestaciones públicas esplendorosas durante las fiestas Constantinianas y el Corpus; ha demostrado que el pueblo español vive en católico y es gobernado en sectario.

Probó, en el orden legal, que el Real decreto es nulo y acto de tiranía, pues de esta manera no pueden derogarse ni modificarse leyes vigentes como el Concordato, la ley Moyano del 57 y la Constitución.

Por último: en el orden religioso esbozó la política anticatólica del Gobierno, marcándole á cada ministro la parte de gloria que le corresponde en tan desgraciado camino; que con el Real decreto se da un asalto al alcázar religioso de la enseñanza primaria, para hipócrita y gradualmente llevarnos á la escuela laica, quebrantando gravemente la legislación, introduciendo la indisciplina, la duda y el menosprecio en la escuela nacional; pisoteando los deberes de los padres para con las almas de sus hijos y condenando á éstos á una instrucción deficiente, á una educación malsana y al derecho á la ignorancia.

El PRESIDENTE de la Cámara manifiesta que ha llegado la hora de que el Senado pase á reunirse en secciones.

En vista de esto, el señor POLO Y PEYROLON suspende su interpelación hasta mañana.

Orden del día.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

A los pocos momentos se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado, levantándose en seguida.

Congreso.

Sesión del día 27 de Mayo.

A las cuatro menos cuarto, abre la sesión el Sr. Aura Boronat, con los señores Gasset y Alba en el banco azul.

En las tribunas, un lleno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Maura y Gamazo anuncia una interpelación al Gobierno, sobre nuestra política en Africa.

Sobre este punto, dirige ruegos á los ministros de Estado, Fomento y Guerra, á fin de que remitan á la Cámara antecedentes y datos relacionados con la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez, con el estado de nuestras fuerzas militares en la zona de acción española en Marruecos. Muestra también deseos de que se aclare el criterio que ha presidido nuestras relaciones con Francia, en la zona de influencia de España.

El ministro de ESTADO dice que pondrá en conocimiento de sus compañeros los deseos manifestados por el Sr. Maura, y que él, en nombre del Gobierno, acepta la discusión y la desea, pues es preciso el mostrar que muchas veces se equivocan los jóvenes agoreros. (Rumores.)

El Sr. GARCIA BERLANGA se levanta para decir que él también tiene el propósito de ocuparse de nuestras relaciones comerciales con Francia, y anuncia sobre esta materia una interpelación.

El señor ministro de ESTADO pronuncia breves palabras para aceptarla.

El Sr. BURELL se levanta á hablar, diciendo que siente que no se encuentre en la Cámara el señor presidente del Consejo, pues deseaba explanar una interpelación dirigida á él únicamente, sobre las condiciones de dignidad política y parlamentaria en que va á verificarse la elección de presidente del Congreso.

Hace constar que en su interpelación no se referirá á ninguno de los ministros, y sí sólo al presidente, y añade que como el conde de Romanones no está en la Cámara, por razones que él no vacila en creer fundadas, ruega á la presidencia que á ser posible se le reserve la palabra para cuando se halle presente el presidente del Consejo.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Burell, haciéndolo muy brevemente, pues se limita á explicar y justificar la ausencia de la Cámara del conde de Romanones, el que—dice— que se le ha avisado para que venga al Congreso.

El Sr. SALVATELLA, en nombre de la Conjunción, anuncia al Gobierno una interpelación sobre política general del Gobierno.

El ministro de la Gobernación la acepta.

El presidente de la CAMARA dice que se va á entrar en la Orden del día.

El Sr. JORRO: Tenía pedida la palabra señor presidente.

El presidente: La tiene su señoría.

Varios diputados más, entre ellos don Manuel Senante, piden la palabra.

(En la Cámara se produce algún revuelo.)

Comienza á hablar el Sr. Jorro, y en este momento, entra en el salón el señor conde de Romanones, que se sienta en el banco azul, muy nervioso. (Los diputados de la mayoría, le aplauden.)

El Sr. JORRO limítase á dirigir ruegos á los ministros de Hacienda y Fomento, que contesta el Sr. Gasset, ofreciendo ponerlos en conocimiento del Sr. Suárez Inclán.

Burell contra Romanones.

El señor BURELL explana su anunciada interpelación. Comienza diciendo que repite que ésta versará sobre las condiciones de dignidad política y parlamentaria en que la Cámara va á proceder á la elección de presidente.

Habla de las arrogancias del señor presidente del Consejo al hacer determinadas declaraciones, contestando ó recogiendo cosas dichas por la Prensa.

El señor BURELL hace una curiosa historia, que la Cámara escucha con mucha atención. Dice que después de la muerte del señor Moret y aun antes de ella, el conde de Romanones había contraído un compromiso con el Sr. Gasset para que éste subiera á la presidencia de la Cámara popular.

Y fué entonces cuando surgieron maquinaciones, cabildeos, conferencias, idas y venidas. El presidente del Consejo de ministros llevó á Consejo la candidatura del señor Gasset para la presidencia del Congreso, y los ministros todos otorgaron su voto de confianza al señor conde de Romanones, con la condición sabida.

Añade que de aquel Consejo de ministros en que se presentó la candidatura del señor Gasset se facilitó una nota oficiosa, que descubre bien á las claras la mano hábil del Sr. Alba, y la cual nota oficiosa hace recordar aquellos versos:

> Os prometo degollaros
> con tal limpieza y esmero
> que parezca que el cuchillo
> os ha nacido en el cuello.

Hace luego historia de las peripecias políticas que acontecieron después de este Consejo por haber surgido las candidaturas de los Sres. Cobián y Villanueva.

Tributa un elogio al Sr. Barroso, al que llama hombre digno, puesto que, existiendo entre él y el Sr. Gasset ciertas diferencias, tan pronto como supo que el Sr. Gasset entraba á desempeñar la cartera de Fomento él abandonó la de Gracia y Justicia. Dice que ésta es una conducta verdaderamente honrada, que ennoblece al Sr. Barroso y al Parlamento.

Pregunta luego por qué se desistió de la candidatura del Sr. Gasset, presentando como candidato al Sr. Villanueva. ¿Es que la subida á la presidencia del Sr. Gasset podía producir graves conflictos políticos? ¿Cuáles eran éstos? ¿O es que al Sr. Gasset se le ha considerado digno para ocupar el Ministerio de Fomento y no para ocupar la presidencia de la Cámara?

El orador califica de pura comedia y de pura farsa todo lo que se ha hecho por el Gobierno sobre este particular. Alude al señor Azcárate y, dirigiéndose al conde de Romanones, pregunta cuál es la significación para el partido liberal de la personalidad del señor Villanueva.

Yo recuerdo á este respecto—dice el señor Burell,—yo recuerdo haber oído decir varias veces á aquel grande hombre que se llamó Canalejas, que el único obstáculo que se le oponía para llegar á un acuerdo en las negociaciones que entonces se seguían con Francia eran los discursos y la personalidad del señor Villanueva.

¿Cómo, pues, cómo estando en momentos de una inteligencia con Francia se atreve el jefe del Gobierno á presentar para la presidencia del Congreso la candidatura del señor Villanueva?

Termina su discurso requiriendo á los jefes de las minorías parlamentarias para que expongan su opinión.

Romanones contesta.

Yo— comienza diciendo— llegué á asustarme al escuchar las palabras graves, al oir hablar de dignidad política y parlamentaria, pero ya me he tranquilizado.

La mejor contestación que pudiera dar á su señoría es la votación que luego se verificará, pero los hombres de Gobierno venimos al Parlamento á hablar, y hablaré.

El conde de Romanones, queriendo ser humorístico, dice al Sr. Burell que aunque al principio de su interpelación ha tenido buen cuidado de llamar amigo al Sr. Gasset, esas palabras, más que contra él, van dirigidas contra la persona del Sr. Gasset.

El Sr. BURELL: Van dirigidas contra la dignidad de su señoría.

Vuelve á insistir en sus palabras, añadiendo que no parece sino que la obsesión del Sr. Burell está sintetizada en dos personas: el Sr. Villanueva y el Sr. Gasset.

El Sr. BURELL (gritando): ¡Eso, sólo puede decirlo su señoría!

En medio de grandes murmullos de toda la Cámara, los señores presidente del Consejo y Burell, se increpan, dirigiéndose frases y conceptos de gran dureza.

El conde de Romanones continúa todavía empleando argumentos para justificar el acuerdo del Gobierno, de presentar la candidatura del Sr. Villanueva, para la presidencia del Congreso.

Termina pidiendo á la mayoría que vote con entera libertad, como crea que debe votar.

El Sr. GASSET hace brevemente uso de la palabra, limitándose á explicar cuál y cómo ha sido su intervención en este asunto.

Burell rectifica.

El Sr. BURELL rectifica. Comienza doliéndose de la desconsideración con que le ha tratado la mayoría, interrumpiendo varias veces su discurso.

Cree que el conde de Romanones no debiera haber hablado en el tono en que lo ha hecho. No hablaba así S. S.—dice,— cuando en fecha, aún no lejana, fué á verme á mi casa, queriendo arrastrarme para que juntos diésemos la batalla á la ley de Mancomunidades. (Sensación; grandes rumores en toda la Cámara.)

Descubre también el Sr. Burell de que el presidente del Consejo haya querido entibiar con sus frases la amistad sincera que le une al Sr. Gasset. Y es que el conde de Romanones no se preocupa ahora de otra cosa que de entregar á la publicidad el nombre del Sr. Gasset.

Con gran dureza de frase, el Sr. Burell continúa su discurso. El valor de las palabras de S. S. puede contrastarse fácilmente, recordando la carrera política de su señoría; recordando cómo S. S. ha llegado á ocupar el puesto que ocupa.

Su señoría, señor conde de Romanones, comenzó por rebelarse contra su jefe, contra el jefe del partido en que S. S. militaba, y para hacerlo, S. S. hubo de ampararse en la obscuridad de un Comité; de un conciliábulo; como necesitó para sentarse en el banco azul ir un día á Palacio y entrar en la regia cámara, lo mismo que en otro célebre día fué á la casa, y entró en el despacho de aquel ilustre jefe y gran patriota, del Sr. Sagasta. (Grandes rumores.)

Réplica de Romanones.

Rectifica el presidente del CONSEJO, diciéndole al Sr. Burell que la pasión política le ha llevado á extremos de gran desconsideración é injusticia.

Con gran energía relata los conceptos vertidos por el Sr. Burell, al hablar de la visita que hizo al Sr. Sagasta, al que dice que siempre respetó como jefe, y á quien deberes de gratitud le obligan á respetar siempre en su memoria, pues, dice, que al Sr. Sagasta debe toda su carrera política.

También protesta de que se diga que entró en Palacio, como ha dicho el Sr. Burell, pues si en tal forma hubiera llegado al Regio Alcázar, hubiera sido despedido de él.

Contestando á lo que dijo el Sr. Burell sobre la visita que le hizo en su casa para pedirle que combatiese el proyecto de ley de Mancomunidades, dice el conde que en este asunto él ha evolucionado adaptándose á las orientaciones, y se lamenta de que el Sr. Burell haya hecho arma política de una conversación particular.

Refiriéndose al Sr. Burell, dice el conde de Romanones que al Sr. Moret le combatió leal y noblemente por lo que el Sr. Burell no ha debido valerse de las frases de respeto que á la memoria del Sr. Moret dedicó en el discurso necrológico, que en la sesión anterior pronunció.

Segundas rectificaciones.

El señor BURELL rectifica por segunda vez, recordando que hace dos meses, y con objeto de quedar en completa libertad de acción, dijo el señor conde de Romanones que no quería merecer de él cargo ni confianza alguna.

Con gran ironía, dice que el Gobierno ha querido hacer de las Mancomunidades una cuestión gramatical, declarando que es cuestión, no de gobierno, sino del Gobierno, cosa que, como es natural y lógico, no entenderá el Sr. Cambó, que no puede estar en el secreto de sutilidades del lenguaje. Pero ya lo sabe el Sr. Cambó. No hay cuestión de gobierno.

El presidente del CONSEJO: Podrá haberla.

El señor BURELL: Está bien; podrá haberla. El Sr. Cambó puede esperar sentado.

Continúa su discurso recordando la crisis surgida á raíz de la muerte del Sr. Canalejas, y cómo vino al banco azul el conde de Romanones.

S. S. vino porque dijo á S. M. que no apoyaría un Gobierno García Prieto, sin duda porque S. S. creía que representaba mejor que el Sr. García Prieto el programa del partido liberal, ó tal vez porque entendía su señoría que nadie le aventajaba en dotes de inteligencia, autoridad, habilidad, etc., para gobernar.

El presidente del CONSEJO rectifica también brevemente, diciendo que no quiere restar tiempo á la elección de presidente, y que él está en el banco azul como siempre ha estado.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que se va á entrar en la Orden del día.

Los diputados descienden de los escaños.

Elección de presidente.

Comienza la votación para la presidencia de la Cámara popular.

Hecho el escrutinio, resulta elegido, por 258 votos, el Sr. Villanueva. Hubo un voto para el Sr. Gasset y una papeleta en blanco.

A continuación se elige vicepresidente segundo al señor marqués de Cortina, por 251 votos; el Sr. Roselló obtuvo 2 votos.

Para la vicepresidencia tercera es elegido, por 173 votos, el Sr. Roselló.

Discurso de Villanueva.

El señor VILLANUEVA toma asiento en el sillón presidencial.

Comienza diciendo que es tan grande el honor que se le hace que, actuando sobre su corazón el agradecimiento y la confusión, no le permiten hablar.

Lo que me niegue la oratoria—dice—lo confiaré á la sinceridad.

Dice que él no pensó nunca en llegar al puesto á que hoy le lleva la benevolencia de la Cámara.

Dedica un recuerdo cariñoso de respeto á las que eran figuras grandes del Parlamento español, cuando, hace treinta años, vino él por primera vez á sentarse en un escaño.

Consagra otro recuerdo al Sr. Sagasta y tributa un homenaje rendido á la memoria del Sr. Canalejas, al que dedica párrafos elocuentes, enalteciendo su patriotismo, su inteligencia, su voluntad para el trabajo.

Dice que la Patria recordará siempre y con cariño á aquel patricio artista, á Canalejas.

Recuerda luego frases y conceptos de los discursos pronunciados por el Sr. Dato, primero, y por el conde de Romanones, después, al tomar posesión de la presidencia del Congreso.

Después de esto—dice—pensásteis en mí, y aquí estoy autorizado por los prestigios de la Cámara. Yo ocuparé este puesto con toda la dignidad, y el día en que para bien de mi Patria ó de mi partido sea necesario, descenderé de este sitial con la conciencia completamente tranquila.

Dice que él, desde la presidencia, se consagrará principalmente á la defensa del régimen, del sistema parlamentario, de que tan amante es.

Añade luego que él es partidario de la reforma del Reglamento de la Cámara, en puntos como los relativos á la asistencia de los diputados, preguntas é interpelaciones y sesiones permanentes. Declárase asimismo partidario de las dietas para los diputados, camino por el que han entrado casi todos los parlamentos europeos.

Se dirige á mayoría y minorías, asegurando que él siempre estará en su puesto cumpliendo con su deber y amparando el derecho de todos.

Se felicita de la larga vida de las actuales Cortes, que pronto cumplirán cuatro años, y de la larga vida también del Gobierno, entendiendo que los Gobiernos estables traen bien para los intereses de la Patria.

Dedica frases de elogio á todas las minorías, que sin excepción, dice, han coadyuvado con toda nobleza y lealtad á la obra parlamentaria.

Termina el Sr. Villanueva su discurso en párrafos muy elocuentes, diciendo que es preciso hacer obra constitucional que piden con indiscutible derecho el pueblo y el Rey.

Yo á esta obra contribuiré con grandísima voluntad, dice, y ya que no puedo llevar á ésta la autoridad de talento y prestigios que no tengo, llevaré todo mi entusiasmo inspirado en el santo amor á mi Patria. (Muchos aplausos.)

El Gobierno sube á la presidencia felicitando al Sr. Villanueva; también estrechan la mano del nuevo presidente el señor Maura y casi todos los prohombres del partido conservador. Desde los bancos felicitan al Sr. Villanueva, entre otros, los señores Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Se procede al sorteo de secciones, dase cuenta de la Orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las siete y media.

IL GAITEO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y el Extranjero.

COMPAÑIA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL
Alcalá, 128, Madrid.
Laborados de cinc: Cúpulas, decorados, manezuelas, techos, torreones, etc.

NOTICIAS

El mejor TÓNICO Vino Pinedo

Instituto Nacional de Previsión.

El consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, D. José Maluquer y Salvador, dará una conferencia en la Escuela Superior del Magisterio el miércoles 28, á las siete de la tarde, acerca del tema "Monte de Piedad, Caja de Ahorros, Instituto Nacional de Previsión", siendo esta conferencia la quinta de las del curso breve de previsión popular.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

Cotizaciones de Bolsas

27 de Mayo de 1913

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy
Fondos públicos. Interior 4 0|0	00,00	00,00
Serie F, de 50.000 ptas. nomnls.	81,15	80,90
" E, " 25.000 " "	81 20	80,90
" D, " 12.500 " "	81,45	81,00
" C, " 5.000 " "	81,90	81,70
" B, " 2.500 " "	81,95	81,75
" A, " 500 " "	85,4	84,80
" G y H, 100 y 200 " "	85,60	00,00
En diferentes series	00,60	00,00
Idem fin de mes	81 10	80,90
Idem fin próximo	81,20	81 05
Amortizable al 5 0|0	99,95	99,95
Idem 4 0|0	92,00	91 10
B. Hipotecario España 4 0|0	100,00	99,95
Oblignes: F. C. V. Ariza 5 0|0	105 00	105,00
Sdad. Elecdad. Mediodía 5 0|0	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0|0	77,50	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0|0	79,00	00,00
Unión Alcoholera Española. 5 0|0	100, 0	00,00
Acciones Banco de España	459,00	459,50
Idem Hispano-Americano	139,50	000,00
Idem Hipotecario de España	239,00	239,90
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	122,00	122,00
Idem Central Mejicano	254,00	252,00
Idem Español Río de la Plata	468 00	468,00
Comp. Arrendataria de Tabacos	298,00	298,00
S. G. Azucra. Epña. Preferentes	39,50	39,50
Idem Ordinarias	12,00	12,25
Idem Altos Hornos de Bilbao	316,00	00,00
Idem Duro-Felguera	35,50	35,25
Unión Alcoholera Española. 5 0|0	82,00	00,00
Idem Resinera Española 5 0|0	100,00	00,00
Idem Española de Explosivos	262,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868, Oblignes. 100 ptas.	73,75	00,00
Idem por resultas	84,00	00,00
Idem expropiaciones interior	95,00	00,00
Idem, Idem, en el ensanche	94,00	000,0
Id. Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 108,50; Londres, 27,35; Berlín, 133,40.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 80,95; Amortizable 5 por 100, 100,00; Nortes, 103,85; Alicantes, 101,25; Orenses, 28,90; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE BILBAO

Felgueras, 35,25; Altos Hornos, 310,00; Resineras, 102,50; Explosivos, 263,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 90,20. Francés, 85,07; F. C. Norte de España, 477,00; Alicantes, 465,00; Riotinto, 1.956,00; Crédit Lyonnais, 1.661,00; Bancos: Nacional de Méjico, 837,00; Londres y Méjico, 540,00; Central Mejicano, 234,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 88,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,00; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,00; Mejicano 1899 5 por 100, 95,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 71,75; Japonés 1907, 98,00.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 355,00; Londres y Méjico, 234,00; Central Mejicano, 100,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 170,00; Bonos hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 216,00; Español de Chile, 140,00.

BOLSA DE ALGODONES

Telegrama del 26 de Mayo de 1913.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer.
Abril y Mayo	6,56	6,46
Mayo y Junio	6,55	6,46
Junio y Julio	6,52	6,43
Julio y Agosto	6,49	6,40

Ventas de ayer en Liverpool: 10.000 balas.

Sidra Verretera y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

Imprenta y Estereotipia de EL DEBATE,
Libertad, 31

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Miércoles.—San Emilio, mártir; San Agustín, Obispo de Cantorbery; Santos Justo, Germán y Senador; Santa Helcona, mártir y, Santa Columba, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la Feria IV, con rito semidoble y color blanco.

✠

Santa Iglesia Catedral (Cuarenta Horas).—Misa mayor, á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Fiesta en honor del Santísimo Sacramento; á las siete, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Gabriel López, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, completas, procesión y visita de altares.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Fiesta á Santa Rita de Casia; á las ocho, misa de comunión con fervorines, dirigidos por D. Manuel Belda; á las diez y media, la solemne, en la que predicará el Sr. Suárez Faura, y por las tardes, á las seis, termina la novena, predicando el indicado Sr. Faura.

San Andrés.—Principia el triduo al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez, misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, á las seis, después de la estación y el rosario, predicará D. Mariano Benedicto.

✠

El Centro del Apostolado de la Oración, canónicamente establecido en la iglesia de Religiosas de Santa María Magdalena, dará comienzo pasado mañana á una solemne novena consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, durante la misa de ocho, se rezará la novena á expensas de una señorita, devota del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las seis, se expondrá á S. D. M.; se rezará la Estación Mayor. Santo Rosario, seguirá el sermón que predicará el Sr D. José Estrella Beltrán, y después se hará la novena, terminándose con motetes y solemne Reserva.

✠

La Reverenda Comunidad de Religiosas Capuchinas, y la Asociación de señores de los Jueves Eucarísticos, establecida en la iglesia de Religiosas de aquella orden, celebrarán mañana, octava del Corpus, una solemne festividad religiosa en honor y gloria de Jesús Sacramentado, y para conmemorar el triunfo de la Santa Cruz y el XVI aniversario de la paz de la Iglesia.

A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión con exposición de S. D. M., suprimiéndose las medallas el coro de niñas que formará una sección de los Jueves Eucarísticos. A las diez misa solemne cantada por la capilla de la Asociación con acompañamiento de orquesta. A las cinco y media de la tarde dará comienzo el ejercicio de Reserva con la visita al Santísimo; solemne trisagio y sermón á cargo del R. P. Villarrín, Capuchino, terminándose con el salmo "Credidi", procesión con el Santísimo, "Te Deum" y bendición.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ARMARIOS NEVERAS para restaurants y casas particulares, conservan comidas y bebidas. Nuevos modelos garantizados especiales de esta casa, 48 pesetas.

Utensilios de cocina irromp i bles. **Baterías completas á 58 pesetas.**

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarin de más de medio litro, á **3 ptas. 20 céntimos.** Frascos de recambio, 2,45. Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etcétera, etcétera.

Filtros higiénicos para agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua **Casa Marín**, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Teléfono 1.414 ¡ojo! **Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, desconocida hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

¡ATENCION! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visitad **Menaje Moderno**, Casa de Jesús, Bolsa, 10, 1.º, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1.º Madrid.

La Publicidad

AGENCIA DE ANUNCIOS

LEON, 20, MADRID

Teléfono, 1.055.

Espectáculos para hoy

Cómico.—A las siete (sencilla), El bueno de Guzmán.—A las diez y cuarto (sencilla), El bueno de Guzmán.—A las once y tres cuartos (sencilla), La última película.

Parish.—A las nueve y media de la noche, début de Eto-ced. Gran éxito de la troupe Asthons, de la troupe Haydas y segunda presentación de la troupe japonesa Chug-Ling-Hee, el fenomenal Gill's, el hombre de los dedos de acero; los ilusionistas comediantes de Mephisto y las nuevas estatuas de bronce de los Milos y todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

Benavente.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días, estrenos.

Exposición Canina.—(Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid). Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

El Empurio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal, REYES, 29.

Teléfono 1.942.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

Vicente Tena

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia:

VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Anuncios: Plaza de Matute, 8

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18 (Confitería).

Se admiten anuncios y suscriciones en la Administración de este periódico, calle del Barquillo, núms. 4 y 6.

Acción Social Católica

Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS

El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

PAPELERIA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER

Surtido completo en material de dibujo y colores para acuarela y óleo.

ESPARTEROS, 1.—TELEFONO 1837.

Para anuncios: José Domínguez, Plaza de Matute, 8, Madrid

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía, ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, número 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

ALINA: De Burt, Boulton & Haywwd, de Londres. Poderoso desinfectante, microbicida é insecticida.

NO ES VENENOSO

De empleo indispensable á veterinarios y ganaderos, para la cura de la **Roña, Tiña, Sarna, Glosopeda, etc.**

Por sus precios no puede tener competidores.

¡¡Ganaderos: usar LA ALINA!!

Pedidos y presupuestos á la Representación General de la Sociedad Rural Española de Bilbao.

MANUEL SILVELA, 16, MADRID

LA PRENSA, Agencia de anuncios, Carmen, 18.

MARCA REGISTRADA **VERDADERO KEFIR DEL CAUCASO**

"EL RENO"

Sobrealimentación; Tuberculosis. Trastornos gástricos. Infecciones intestinales, Arterio-esclerosis.

Leche integral de vacas fermentada por cultivo bacteriológico directo con granos de KEFIR legítimos. Elaboración esmerada y dirigida por profesores farmacéuticos especialistas con respetable garantía facultativa.

:: :: **El mejor alimento conocido. Poderoso desinfectante gastro-intestinal** :: ::

Único despacho en Madrid :: Espumosos Herranz, ALCALA, 14 *a la io de La Equitativa*

El uso diario del VERDADERO KEFIR DEL CAUCASO asegura el desarrollo en los niños, la salud en los jóvenes y la energía en los viejos (1.)

EL GLOBULO ROJO

El linfantismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 5 el frasco.

Antinervioso Howard

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡¡Neurasténicos!! ¡Nerviosos! no olvidar que existe este *Antinervioso* de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará.

Rechácese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios *Pérez, Martín y Compañía.*

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la *tos* se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.

Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

VENDO un magnífico automóvil "Mercedes". Informes: Doiz de Espejo, Alfonso XII, 8.

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

COMPRAS

COMPRO alhajas, antigüedades, encajes, telas, abanicos antiguos y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Tienda.

ALQUILERES

SAN SEBASTIAN. Alquílase espaciosa habitación amueblada. Boulevard. Informes: Cerería San Luis. Montera, 20.

CONSULTAS

MARINELLI. Dentista. Consulta económica. Infantas, 24.

PARA EL CULTO

PARA ORNAMENTOS de iglesia, Justo Burillo. Paz, 20. Valencia.

INCIENSO al uso de Roma y Jerusalén, para la Iglesia. Doctor Sastre Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

ESTAMPERIA BANESES, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona.

ESPECIFICOS

EL DEPURATIVO FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago reuma y asma. Farmacia Fuster, Bajada San Francisco, 32. Valencia.

EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES, cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues Valencia.

LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER curan catarros, tos, tisis y afecciones garganta.

EL DOLOR REUMATICO se cura completamente con el renombrado Duval. Farmacia Martínez. Calle Róbador, esquina á San Rafael, 2. Barcelona

CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García de Montevideo. Alimento tónico, reconstituyente. Agente único para España y Portugal. Luis Andreu. Barcelona.

VICHY-ETAT son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), y Vichy-Grande-Grille (hígado). Freixa-Pino, 12, Barcelona.

VARIOS

MECANOGRAFIA, francés, labores, dibujo y caligrafía: 5 pesetas. Redondilla, 3, antiguo, principal derecha. Colegio. No hay vacaciones.

NECESITO 30.000 pesetas al 5 0/0. Ofrezco garantías. Lista Correos, billete tranvía. 36.063.

ANIS UDALLA y Cognac B. L. Baldomero Landa. Udalla (Santander).

GUANOS "CARSI". Filipinas. A. Valencia.

LA CONSTRUCTORA, Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Personal apto, economía en la construcción. Gerente: Doiz de Espejo, Alfonso XII, 8.

AUTOMOVILISTAS. La Sociedad Excelsior, facilita gasolina, repara automóviles. Garage Excelsior. Calle Alvarez de Baena.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

En el Centro Popular Católico de la Inmaculada (Atocha, 18). Madrid.—Un oficial escultor de ornamentación; ayudantes peones de mano y peones sueltos de albañil, un oficial de pintor; tres porteros, un cochero, un cobrador y un guarda de campo.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio. Pocas pretensiones. Lista de Correos, posta: número L. 604.398.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

JOVEN ordenanza en oficinas del Estado, de inmejorables referencias, desea trabajo, desde las tres de la tarde, para cobrador ó cosa análoga. Razón: Dirección general del Timbre. Barquillo, 1.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 30, 3.º izquierda.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

OFRECEN TRABAJO

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula, 8, 1.º derecha. Gijón.

SE NECESITA una sirviente, prefiriendo recién llegada de provincias. Bolsa, 9, 3.º

Ofrécese señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

SEÑORITA de compañía hablando francés, acompañará señoritas ó niños por las mañanas. Buenas referencias. Tutor, 18, 4.º derecha.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º, izquierda.

MATRIMONIO sin hijos desea colocación, especialmente para explotación agrícola. Dirigirse á esta Administración.

ANUNCIOS

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º

Fábrica y Almacenes de Bronce

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Especialidad en artículos para el culto divino

Candeleros, candelabros, lámparas luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etc., etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

SE DORA, PLATEA Y NIQUELA A PRECIOS MUY ECONOMICOS

EXPORTACION A PROVINCIAS

VENTAS AL COMERCIO, POR MAYOR.-SE REMITE CATALOGO ILUSTRADO GRATIS.-FABRICACION SOBRE PROYECTOS Y DIBUJOS

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FABRICA: **LUIS MITJANS, NUM. 4.** Teléfono, núm. 1.340.

MADRID

ALMACENES: **CALLE DE ATOCHA, 65** Teléfono, núm. 3.875.

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación **CLAVILEÑO** y las iniciales de la casa **Fourcade y Provot.** Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: Fernanflor, 6, pral.

FOLLETIN DE **EL DEBATE** (9)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

sillo un rollo de papeles sucios, y volviéndose hacia Mr. Snodgrass, que acababa de sacar su libro de memorias, le dijo con voz hueca, perfectamente en armonía con su exterior:

—¿Sois vos el poeta?

—Yo... yo me ejercito un poco en ese género—respondió Mr. Snodgrass, ligeramente desconcertado por lo brusco de la pregunta.

—¡Ah! la poesía es en la vida lo que la luz y la música en el teatro. Despojad á éstos de sus embellecimientos y á aquellas de sus ilusiones, ¿y qué queda en los dos de real é interesante?

—Es verdad, caballero — contestó Snodgrass.

—Sentado delante de los quinqués, vos formáis parte del círculo real; admiráis los vestidos de seda de la brillante muchedumbre. Os quedáis entre bastidores, y sois el pueblo que fabrica aquellos vestidos; gentes desconocidas y despreciadas que pueden caer y levantarse, vivir y morir, como quiera la fortuna, sin que ninguno se inquiete por eso.

—Ciertamente—respondió Snodgrass. La mirada profunda del hombre lúgubre estaba fija en él, y sentía la necesidad de decir alguna cosa.

—Vamos, Jemmy—dijo el desconocido, —animaos... nada de graznidos... tomad un tono más amable.

—¿Queréis preparar otro vaso antes de empezar?—dijo Mr. Pickwick.

El hombre lúgubre aceptó la oferta, mezcló un vaso de agua con aguardiente, bebió con lentitud la mitad, desarrolló su cuaderno y comenzó á leer y á contar alternativamente los sucesos que se van á leer, y que hemos encontrado en los archivos del Club, con el título de "Historia de un clown".

"Nada encontraréis de maravilloso en la relación que os voy á hacer. Necesidades y enfermedades son cosas demasiado conocidas para merecer más atención que la que se concede á las vicisitudes cotidianas de la vida humana. He recogido estas notas, porque el personaje de este relato me es conocido desde hace mucho tiempo. Yo he seguido paso á paso su descenso al abismo, hasta el momento en que tocó al último grado de la miseria, de la cual no se ha separado después.

"El hombre de que se trata era un actor en pantomima, y como muchos de esta profesión, un borracho inveterado. En sus buenos tiempos, antes de ser debilitado por la mala vida, recibía un buen salario, y si hubiera sido arreglado y prudente, hubiera podido recibirlo por algunos años; algunos años solamente, porque los que tienen este oficio, mueren pronto ó pierden antes de tiempo la energía física de que han abusado, y que era su único medio de ganar el sustento. Este payaso de que hablo se debió embrutecer tan pronto que fué imposible emplearle en los papeles en que era realmente útil en el teatro. La taberna tenía para él encantos á que no podía resistir. Las enfermedades, la pobreza, le esperaban lo mismo que la muerte, si continuaba el mismo género de vida, y sin embargo, lo continuó. Ya comprendéis lo que debía resultar. No pudo tener contrata, y se quedó sin pan.

"Todos los que conocen un poco el teatro, saben que siempre están rodeados estos establecimientos por una multitud de individuos miserables, escuálidos, hambrientos. No son actores contratados regularmente, sino comparsas pasajeros, figuras, payasos, etc., que están contratados mientras dura una pieza fantástica ó una pantomima de Navidad, y que son despedidos en seguida, hasta que reclame de nuevo sus servicios otra obra que tenga numeroso personal. Nuestro hombre se vió obligado á recurrir á este género de vida; y como además trabajaba en uno de esos cafés cantantes de baja estofa, que permanecen abiertos después de la clausura de los teatros, pudo ganar algunos shellines más por semana, lo cual le permitía entregarse á sus inclinaciones.

"Pero faltóle también este recurso, porque su embriaguez le impedía merecer la escasa retribución que hubiera podido procurarse de esta manera. Entonces, pues, reducido á la miseria más absoluta, siempre dispuesto á morirse de hambre, y librándose de este destino por recibir algún socorro de un antiguo camarada, ó consiguiendo por casualidad emplearse en algún pequeño espectáculo. Todavía lo poco que ganaba era gastado de la misma manera.

"Hacia esta época (hacia ya más de un año que vivía de este modo, sin que se supiese cómo), yo fuí contratado en uno de los teatros situados en la orilla Sur del Támesis, y entonces encontré á este hombre, á quien había perdido de vista; porque yo había recorrido la provincia mientras él se paseaba por las calles de Londres. El telón se había bajado: yo acababa de mudar de traje y atravesaba la escena, cuando él me tocó la espalda.

"Jamás podré olvidar la repulsiva figura que se ofrecía á mis ojos cuando me volví. Los personajes fantásticos de la *Danza de los muertos*, las figuras más horribles, trazadas por los más hábiles pintores, nada ofrece un aspecto tan sepulcral. Llevaba el ridículo traje de un clown, y su cuerpo flaco, sus piernas de esqueleto, parecían más horribles aún con este vestido de mascarada Sus ojos vidriosos contrastaban espantosamente con la blancura mate de que toda su cara estaba cubierta. Su cabeza, grotescamente peinada y trémula de parálisis, sus largas manos huesosas, frotadas con albayalde, todo contribuía á darle una apariencia pavorosa, fuera de lo natural y lo conocido, que ninguna pluma puede describir, que hoy aún recuerdo con temblor y espanto.

"Me llevó aparte, y con una voz cascada y trémula me contó un largo catálogo de enfermedades y privaciones, y terminó como siempre, suplicándome que le diera alguna cosa. Puse algún dinero en su mano, y mientras yo me alejaba se alzó el telón y oí las estrepitosas risotadas que causaba en el teatro su primera pirueta.

"Algunos días después un chico me trajo un pedazo de papel sucio, en el cual me decía que aquel hombre estaba peligrosamente enfermo y me suplicaba que lo fuese á ver después de la comedia á una calle cuyo nombre he olvidado, pero que no estaba lejos del teatro. Prometí ir allá en cuento pudiese, y cuando se bajó el telón partí para aquella triste comisión.

"Era tarde, porque yo había representado en la pieza final, y como era función de beneficio, había durado mucho tiempo. La noche era helada y sombría; un viento glacial azotaba violentamente con la lluvia los cristales de las ventanas; mares de agua se habían reunido en las calles estrechas y poco frecuentadas; una parte de los reverberos, bastante raros, por cierto, normalmente, se habían apagado por la violencia de la tempestad, y yo no estaba seguro de encontrar la habitación del que me llamaba en circunstancias tan tristes. Felizmente no me perdí en el camino, y descubrí, aunque con trabajo, la casa que buscaba. No tenía más que un piso, y el desgraciado á quien yo iba á ver, yacía en una especie de granero, encima de un tinglado que servía de depósito de carbón de piedra

"Una mujer de aspecto miserable, la mujer del payaso, me recibió en la escalera, me dijo que acababa de dormirse, y habiéndome introducido suavemente, me hizo sentar en una silla junto á la cama. El tenía la cabeza vuelta del lado de la pared, y como no advirtió al principio mi presencia, tuve tiempo de examinar el sitio en que me encontraba.

"A la cabecera de la cama, al lado de la cual yo me había sentado, habían suspendido unos jirones de colchas para preservar al enfermo del viento, que penetraba por mil hendiduras en aquella habitación desolada. Sobre una hornilla desvencijada y enmohecida ardía lentamente un poco de carbón de piedra. Al lado, sobre una vieja mesa de tres pies, había muchas vasijas, un espejo roto y otros utensilios. Un niño dormía sobre un colchón extendido en el suelo; su mujer estaba sentada junto al enfermo en una silla rota; algunos platos, algunas tazas, algunos jarros, estaban colocados sobre una bandeja; más arriba se habían colgado un florete y un par de zapatos de teatro, formando estos objetos solos el adorno de la habitación, á más de dos ó tres paquetes de harapos arrojados desordenadamente en los rincones.

"Mientras yo contemplaba esta escena de desolación, y notaba al mismo tiempo la fatigosa respiración y sobresaltos calenturientos del miserable cómico, él se volvía y revolvía sin cesar, para encontrar una posición menos dolorosa. Una de sus manos salió del lecho y me tocó. Se

(Continuará.)